

**Masarykova univerzita
Filozofická fakulta
Ústav románských jazyků a literatur**

Španělský jazyk a literatura

Monika Šinková

El concepto de parasíntesis en las últimas décadas
y su presencia en la historia de la lengua española

Magisterská diplomová práce

Vedoucí práce: Mgr. Ivo Buzek, Ph.D.

2010

Prohlašuji, že jsem diplomovou práci vypracovala samostatně s využitím uvedených pramenů a literatury.

.....
Podpis autora práce

Pod'akovanie:

Chcela by som sa pod'akovať Mgr. Ivovi Buzkovi, Ph.D. za konzultácie, cenné rady a užitočné pripomienky, ktoré mi pomohli a uľahčili napísanie tejto diplomovej práce. Zároveň chcem vyjadriť vďaku Mgr. Petrovi Stehlíkovi, Ph.D. za poskytnutie cenného študijného materiálu.

*Es de importancia para quien desee alcanzar
una certeza en su investigación, el saber dudar a tiempo.*

Aristóteles.

Índice

Introducción.....	6
1. La Morfología, el componente de la Gramática.	8
2. La formación de palabras desde diferentes puntos de vista.....	10
2.1. Los procedimientos de la formación de palabras: su determinación e interacción	14
2.1.1. La posición de la prefijación: ¿fuera o dentro de la composición?	16
2.1.2. Prefijación en relación con sufijación	18
2.1.3. Composición, prefijación, sufijación. Tres principales procesos morfológicos.....	20
3. Parasíntesis	22
3.1. La estructura de los parasintéticos.....	23
3.1.1. La definición formal contra la propuesta semántico-formal	23
3.1.2. El enfoque transformacional.....	25
3.1.3. La estructura binaria	26
3.2. ¿Cómo se clasifica la parasíntesis?.....	29
3.3. La polémica sobre el valor de sufijo en las formaciones parasintéticas.....	31
3.4. La interpretación de la prefijación.....	35
3.4.1. <i>Adelgazar</i>	35
3.4.2. <i>Ensuciar</i>	36
3.4.3. <i>Refrescar</i>	37
3.4.4. El prefijo <i>des-</i>	38
3.4.5. ¿Afijo discontinuo?.....	39
3.5. ¿Sub-marino o sub-mar-ino?	41
4. El panorama de la parasíntesis en las gramáticas españolas.	44
4.1. El concepto de la parasíntesis en las gramáticas publicadas hasta el año 1950.	44
4.2. La parasíntesis y su concepción en las gramáticas a partir del año 1950.....	50
5. Las formaciones parasintéticas en la historia de la lengua española.	55
5.1. Método de elaboración de los datos.	56
5.2. Los resultados: la aparición de los parasintéticos.....	58
5.3. Algunas particularidades en la evolución histórica de los parasintéticos.....	63
Conclusión.....	65
Bibliografía.....	68

Introducción

El término de «parasíntesis» tiene su origen en la palabra griega «*παρασύνθεσις*». El concepto de la parasíntesis —como veremos más adelante— no goza de tan larga tradición en la lingüística española. El étimo griego, según su posible interpretación literal, se refiere a una ‘composición de un todo por la reunión de sus partes que están al margen’. Las primeras definiciones de la parasíntesis hablan de la combinación de la composición y derivación a la vez, las modernas y recientes se ajustan a una variedad de criterios bajo los que se formulan (el género de la escuela lingüística, la teoría predominante, el campo de estudio, la perspectiva del propio lingüista, etc.)

Parasíntesis como un fenómeno morfológico llama nuestra atención por su complejidad estructural, por las polémicas que plantea, por los desacuerdos que origina y por su posición marginal que había merecido por la mayoría de los gramáticos en sus principios.

En el presente trabajo ofrecemos una visión *doble* sobre la parasíntesis. En la primera parte cotejamos los diferentes puntos de vista y distintos estudios que ha merecido el concepto de parasíntesis en los tiempos recientes —esto es— desde las últimas décadas del siglo pasado hasta hoy día. Hemos intentado reflejar el hecho en qué estriba la complejidad y por qué un tal fenómeno es capaz de provocar tanta discrepancia entre los filólogos a lo largo de su corta historia.

En los tres primeros capítulos nos dedicamos a exponer las características que han inquietado y siguen inquietar a los estudiosos. Pero, antes de llegar al propio fenómeno de parasíntesis, añadiremos algunas observaciones sobre los campos superiores de la jerarquía del sistema lingüístico. Dado que la parasíntesis forma parte de la formación de palabras y, a continuación, de la Morfología, nos ocupamos de ideas formuladas respecto a estos dos ámbitos. Analizamos el comportamiento y la relación mutua de los procedimientos morfológicos —como composición, prefijación y sufijación— que están vinculados con el mecanismo parasintético. Veremos que ya estos procesos particulares de la formación de palabras producen una serie de teorías discrepantes que tienen su consecuencia en los postulados correspondientes a la parasíntesis.

Dentro del estudio de la propia parasíntesis prestamos mayor atención a la estructura de las formaciones parasintéticas, a su definición y sistematización. Examinamos el valor y la función de prefijos y sufijos como constituyentes de la formación parasintética y nos

detendremos brevemente en algunos adjetivos clasificados como parasintéticos, puesto que la mayoría de las ideas formuladas están apoyadas en los ejemplos de verbos.

La segunda parte —los dos capítulos restantes— delimitan la parasíntesis en el marco histórico de la lengua. Hemos repasado gramáticas y manuales —desgraciadamente no todos— de la lengua española (o anteriormente castellana) con el intento de hallar las primeras observaciones sobre el fenómeno que nos ocupa.

En el último capítulo presentamos los resultados de nuestro pequeño análisis al que hemos sometido la determinada lista de las formaciones parasintéticas. El objetivo de este análisis fue demostrar existencia y constante creación de los parasintéticos en la evolución del idioma español.

La idea del presente trabajo surgió por el motivo de la incoherencia que se da entre la supuesta presencia antigua de las construcciones parasintéticas en el léxico español y la tardía concepción de su proceso generador dentro de la lingüística española a la que han apuntado algunos autores, como por ejemplo F. Lázaro Mora (1986) o J. Pena (2003).

1. La Morfología, el componente de la Gramática

En el *Diccionario de Autoridades* (1734) encontramos la siguiente definición de la «gramática»:

el arte de bien hablar y escribir. Es común a todas las lenguas, y particular a cada una, y principio y fundamento de todas las ciencias. Enseña la pronunciación de las letras, la declinación de los nombres, la conjugación de los verbos, la construcción de las partes de la oración, la distinción de las vocales y consonantes, y la orden de hablar con propiedad, pureza y policía.

A base de esta definición se podrían distinguir cuatro partes de la Gramática: Articulación (la pronunciación de las letras), Morfología (la construcción de las partes de la oración), Fonología (la distinción de las vocales y consonantes) y Sintaxis (la orden de hablar con propiedad, pureza y policía). Sin embargo, la noción «morfología» que abarca el estudio de la parte señalada de la gramática, encontrará su lugar fijo y adecuado dentro de la Gramática sólo en el siglo XX. La primera acepción de la voz «morfología» en el Diccionario académico de 1899 y la omisión de esta voz en las gramáticas consultadas decimonónicas son una buena ilustración de este hecho. Ninguna de las tres gramáticas que hemos consultado, a pesar de que tratan de las partes de la oración y sus diferentes formaciones, sea flexionadas, sea derivadas, no lo hacen dentro de una parte que se llamase «Morfología», sino en la parte denominada «Analogía». Por ejemplo, el primer tomo de la Gramática de Vicente Salvá está dividido en dos partes: Analogía y Sintaxis.

El planteamiento de la gramática en el ámbito hispano de tal modo como lo conocemos hoy —es decir, en el que la Morfología como uno de sus componentes fundamentales desemplace la Analogía— empieza con el siglo XX. R. Menéndez Pidal, tras analizar los sonidos y las leyes fonéticas, recurre al estudio «de las diversas partes del discurso, y en especial de las que por medio de la flexión expresan diversas relaciones», bajo el párrafo «LA MORFOLOGÍA» (1999: 203). Igualmente, las gramáticas publicadas a continuación cuentan con la parte así designada; a título de ejemplo podemos mencionar las obras de F. Hanssen (1913), V. García de Diego (1919), R. Seco (1962), E. Alarcos Llorach (1999) y de la Real Academia (1999), entre otros.

Pues, ¿qué es la Morfología? y ¿de qué se ocupa? A lo largo del siglo XX, sobre todo, han surgido varias formulaciones acerca de esta cuestión, pero la mayoría de los lingüistas se ponen de acuerdo —como señala R. Almela Pérez (2003: 8)— que el objeto de estudio de

la Morfología es, a la vez, la palabra y el morfema. La mayor discrepancia, según el autor, estriba en la elección de la unidad esencial como punto de partida para el estudio morfológico. Un grupo minoritario de los autores opta por el morfema (Nida, Manteca), otros son partidarios de la palabra (Bloomfield, Aronoff, Scalise, Pena entre otros). Además hay los que creen que la Morfología estudia las formas de palabras (Varela, Martinet). «Sea cual sea el rango que ostenten en la disciplina morfológica la palabra y el morfema, parece claro que la Morfología se ocupa de una y otro», confirma Almela Pérez (2003: 10) respecto a estos desacuerdos. La Morfología, no obstante, no se limita exclusivamente al estudio de la palabra y/o del morfema, sino también al clasificar los partes del discurso, como ya se dio cuenta R. Menéndez Pidal (1999), y según indica S. Scalisse (1994: 33): «La morfologia di una data lingua dovrà dunque identificare i verbi, i nomi, gli aggettivi, ecc. E definire le loro possibili variazioni formali (singolare/plurale, presente/passato, ecc.)»¹, y continúa: «L'identificazione delle categorie non è però sufficiente perché se la morfologia deve includere lo studio delle forme, deve poter cogliere anche l'aspetto dinamico della formazione delle parole [...]»²

A lo largo de la historia lingüística y/o morfológica surgieron diferentes propuestas para el análisis morfológico combinando distintos puntos de vista o mezclando distintas partes de la Gramática. Así nos encontramos con las nociones como Morfofonología, Morfosintaxis, Morfología léxica, Morfología semántica, etc. No es nada sorprendente que las partes de la gramática interactúen entre sí. Al contrario, es una condición necesaria para el funcionamiento correcto de tal sistema que la gramática representa.

Por otro lado, es una cuestión discutida con frecuencia —y pocas veces se da una respuesta suficiente— ¿hasta qué punto, o ni siquiera, sería esta combinación relevante para el análisis de un elemento lingüístico dado? En el siguiente capítulo veremos las propuestas de algunos filólogos acerca de este problema y sus correspondientes aplicaciones a la formación de palabras, lo que es la parte de la morfología que nos ocupa.

¹ La morfología de una lengua dada debe por tanto identificar los verbos, los nombres, los adjetivos, etc., y definir sus posibles cambios formales (singular/plural, presente/pasado, etc.).

² La identificación de las categorías, sin embargo, no es suficiente porque es necesario que la morfología incluya el estudio de las formas, asimismo debe tomar el aspecto dinámico de la formación de las palabras.

2. La formación de palabras desde diferentes puntos de vista

Simplificando las cosas, podemos definir la formación de palabras como un subsistema de la Morfología —constituido por procedimientos internos— que dispone de sus propias reglas y sirve para formar nuevas palabras, conque ayuda al hablante a denominar nuevas realidades y encajarlas en su vocabulario. A consecuencia, el objeto de estudio de este subsistema es la manera cómo se forman y de qué elementos se componen las palabras, asimismo se analiza la relación que los elementos establecen entre sí. Pero llegamos al punto en el que tropezamos con el problema señalado antes, puesto que —citando el famoso proverbio latino— «quot capita, tot sententiae».

En la morfología tradicional, seguida por la Academia, entre otros, se optaba por el análisis descriptivo, a veces acompañado por el aspecto diacrónico, según el cual se distinguían el morfema base y los elementos que se agregaban a ese morfema. El resultado era la nueva palabra formada entonces por la base y algún constituyente (prefijo, sufijo, infijo). Este tipo de análisis pone de relieve la importancia de la palabra, disminuye el papel de la sintaxis, y además, la descripción no se centra en las reglas que presiden a la formación de una palabra, sino que enfoca la palabra formada (Urrutia Cárdenas, 1971: 21).

Con el surgimiento de la gramática generativa, el concepto de la formación de palabras sufre un cambio radical; pierde su tratamiento tradicional dentro de la Morfología y pasa a ocupar el campo sintáctico en el que se le adscribe el carácter transformacional. Los generativistas —quizá por el intento de evitar el aspecto diacrónico— consideran la capacidad de transformar y, a la vez, sintetizar una frase (o un sintagma) entera en una palabra por la más importante de la que dispone la formación de palabras. Veamos un ejemplo:

(1) *un crema **anti**-arrugas → un crema que se emplea **contra** las arrugas*

La palabra prefijada *antiarrugas* corresponde al sintagma preposicional *contra las arrugas*, o sea, la palabra presenta una síntesis del sintagma; la preposición *contra* se transforma en el prefijo *anti-* y el núcleo del sintagma constituye la base de la palabra prefijada.

Aplicando este modelo a la sufijación y a la composición observamos siguientes casos:

(2) *un vende-dor* → *el hombre quien vende alguna cosa*

(3) *un abre-latas* → *un instrumento que abre latas*

En los ejemplos (2) y (3) podemos ver que en ambos se transforma toda la frase con diferencia de que en el ejemplo (2) el sintagma nominal antecedente pasa a ser el sufijo mientras que en el caso (3) este sintagma desaparece. La diferencia entre la prefijación y la composición se apoya —según Lázaro Mora (1986: 225)— «en una oposición en la estructura de la oración de base. [...] En la prefijación, el elemento prefijador (el prefijo) no constituye nunca uno de los dos elementos de la relación predicativa. No es jamás ni sujeto ni predicativo, sino tan sólo *una parte del predicado*, [...]», mientras que en la composición, por lo menos, uno de los constituyentes funciona como sujeto, o como predicado.

Ya de los tres ejemplos expuestos se desprende la complejidad que implica el mecanismo transformacional, sobre todo, a la hora de sistematizar y formular reglas de vigencia general para los procesos formativos. Incluso, los mismos gramáticos generativistas se dieron cuenta de que «esa basculación hacia el origen sintáctico de los derivados no era defendible hasta sus últimas consecuencias» (Almela Pérez, 1999: 22). El abandono de esta tesis lo avalan nítidamente las postulaciones de S. Scalise —un representante del generativismo por excelencia— sobre la relación mutua entre la morfología y sintaxis en su estudio *Le strutture del linguaggio. Morfologia* (1994)³. El lingüista italiano reconoce que la morfología y la sintaxis, a pesar de interactuar en muchos casos, son dos elementos bien distinguibles dentro de la gramática. Una de las diferencias elementales consta en el hecho de que la sintaxis es capaz de desplazar las categorías, mientras que la morfología las cambia. Para ilustrar lo dicho:

(4) *La máquina mueve la rueda.*

(5) *La rueda mueve la máquina.*

(6) *[realizar]_V → [realización]_N*

(7) *[verdad]_N → [verdadero]_A*

³ Esta obra representa uno de los cuatro volúmenes de la serie *Le strutture del linguaggio* que pretende dar una introducción a diferentes niveles del análisis lingüístico. El objeto fundamental de esta serie es describir los aspectos y las propiedades de los componentes particulares de la teoría gramatical (fonología, sintaxis y semántica), aclarar sus relaciones, etc. Se opta por el cuadro teórico de la gramática generativa, ya que esta constituye el paradigma más difundido y, a su vez, es la única que ha elaborado todos los cuatro componentes.

En el caso (4) *la máquina* desempeña la función sintáctica del sujeto, mientras que en el ejemplo (5) la misma palabra funciona como el objeto. Con *la rueda* pasa lo mismo, pero al revés. Por otro lado, los ejemplos (6) y (7) ilustran la operación de los procesos morfológicos (la sufijación, en ambos casos) sobre las palabras situadas a la izquierda, cuyo resultado es el surgimiento de nuevas palabras a la derecha, después de haber cambiado, además, la categoría de la clase de palabras.

Resumiendo todo lo expuesto podemos decir que —siguiendo las palabras de S. Scalise (1994: 29)— «sintassi e morfologia sono due componenti separati della grammatica ed hanno funzioni diverse nel senso che la sintassi si occupa della costruzione dei diversi tipi di frasi, mentre la morfologia si occupa della costruzione dei diversi tipi di parole»⁴.

Después de la poco afortunada propuesta de los generativistas, la formación de palabras vuelve a ocupar el campo de la morfología, sin embargo, con una diferencia. Mientras que antes los filólogos dirigían más atención a la flexión, marginando —o hasta excluyendo— el estudio de procesos formativos, posteriormente se dieron cuenta de que tales procesos son más propios de otro campo de la morfología, a saber: del campo cuyo resultado son palabras nuevas con un significado diferente, y no las diferentes formas de la misma palabra. Asimismo, en la época postgenerativa se reconoce la importancia del léxico como un componente generador esencial de la llamada Morfología léxica. Los lingüistas como S. Varela Ortega o J. A. Miranda se ponen de acuerdo de que «la formación de palabras está relacionada intrínsecamente tanto con el nivel léxico, como con el morfológico» (Almela Pérez, 1999: 23), ya que los procedimientos de la formación de palabras enriquecen el vocabulario español con un gran número de palabras.

Por otra parte, es el nivel semántico al que suele asignarse una estrecha relación con la morfología «perché un processo morfologico in genere modifica non solo la forma ma anche il significato della di base, e poi perché il significato delle parole può favorire o bloccare determinanti processi morfologici»⁵ (Scalise, 1994: 25). En otros términos, no son los procesos morfológicos los únicos que operan sobre el significado, sino que, a viceversa, el mismo significado es capaz de regir de cierto modo el funcionamiento de la morfología.

⁴ «Sintaxis y morfología son dos componentes separados de la gramática y tienen diferentes funciones en tal sentido que la sintaxis se ocupa de la construcción de diferentes tipos de las oraciones, mientras que la morfología se ocupa de la construcción de diferentes tipos de las palabras».

⁵ «Porque un proceso morfológico, en general, no sólo modifica la palabra, sino también el significado de su base, y luego porque el significado de la palabra puede favorecer o bloquear determinados procesos morfológicos».

Siguiendo al lingüista italiano, introducimos los ejemplos que manifiestan cómo el significado puede bloquear el proceso morfológico: mediante el prefijo *in-* podemos crear un adjetivo de valor negativo partiendo de la correspondiente forma positiva: *posible* → *imposible*. Sin embargo, no es posible aplicar el mismo proceso a la pareja *difícil* → **indifícil*, ya que el léxico posee la voz particular para expresar el valor opuesto: *difícil* – *fácil*.

En el mismo sentido como Scalise se expresan D. Serrano Dolader (1995) y H. Urrutia Cárdenas (1971). Ambos autores emplean para sus análisis la noción de «léxicogénesis» que D. Serrano Dolader (1995: 8) define «como el proceso morfológico-semántico que funciona en la lengua para la creación de nuevas unidades léxicas a partir de bases preexistentes». Esto quiere decir que los procesos que la léxicogénesis engloba mantienen una estrecha relación tanto con la morfología como con la semántica, a pesar de que la léxicogénesis como proceso forma parte de la morfología.

Sin embargo, según advierte S. Alcoba Rueda (1987: 245-246), a lo largo de la historia lingüística se ha conformado otro modelo en cuanto a la presente cuestión, a saber: «la morfología es autónoma de la semántica léxica con lo que la complejidad de una construcción léxica será independiente de la transparencia, amalgama u opacidad de la construcción semántica correspondiente». Pues tenemos aquí dos propuestas en oposición: el modelo morfológico-semántico contra el de la morfología autónoma que es, además, subrayado por la oposición palabra – morfema, puesto que la morfología semántica y léxica considera la palabra como unidad operativa esencial mientras que la morfología ‘pura’ opta por el morfema.

J. Pena parece solucionar el problema inclinándose al significante⁶ como punto de referencia al analizar los procedimientos morfológicos. Por un lado reconoce que a la hora de identificar la formación de palabras hay que tener en cuenta tanto el punto de vista formal como el semántico; por otro lado advierte que «metodológicamente ambos aspectos pueden y deben estudiarse por separado; lo que no implica, sin embargo, que en el estudio del significante se pueda prescindir del significado o que en el estudio del significado se pueda prescindir de su significante» (1991: 70). Sigue esta misma idea R. Almela Pérez aceptando el significante como punto de referencia para sistematizar los procedimientos morfológicos. Explica: «[...] ello [el significante] no es obstáculo para que se pueda desarrollar todo tipo de análisis semántico. Forma y significado están [...] tanto en la realidad del hablar como en el ámbito teórico, son convergentes, no paralelos» (1999: 28).

⁶ J. Pena indica que la palabra representa «la asociación de una expresión de signo con un contenido de signo» (1991: 69). Es decir, dentro de la palabra se asocian el significante y el significado.

Aquí terminamos nuestra breve exposición de diferentes facetas a las que se inclinan los filólogos en sus estudios. Por supuesto, hay otras más, pero nuestro propósito fue poner en relieve las que más resuenan en los estudios que hemos analizado y que integran de alguna manera el concepto parasintético, el objeto principal del presente trabajo. De lo visto y expuesto nos parece más justificada la última concepción defendida por J. Pena y R. Almela Pérez que determina los procesos de la formación de palabras, y en particular la parasíntesis, desde el punto de vista del significante. Estamos de acuerdo con S. Scalise en cuanto a la relación entre morfología y sintaxis y rechazamos por completo la idea de la gramática generativa de englobar la creación de palabras en el campo sintáctico, puesto que la sintaxis considera la palabra como unidad mínima y se ocupa, esencialmente, de su función dentro de la oración, lo que nada tiene que ver con la formación de palabras. En cuanto a la unión de la morfología con la semántica, aquí coincidimos con el hecho de tenerse presente el enfoque semántico junto con el formal para definir los mecanismos morfológicos. Tampoco aceptamos los argumentos que proponen F. Lázaro Mora (1986) y S. Alcoba Rueda (1987) respecto a la perspectiva morfológico-semántica; estos autores subrayan que en las formaciones parasintéticas, adoptando el criterio semántico, se disminuye el criterio formal *prefijo + lexema + sufijo = *prefijo + lexema o *lexema + sufijo*. Nos parece conveniente seguir la idea propuesta por J. Pena (1991) señalada arriba, por lo menos, a la hora de estudiar la estructura de la palabra.

2.1. Los procedimientos de la formación de palabras: su determinación e interacción

Las actitudes diferentes, expuestas en el capítulo anterior, influyen a la sistematización de los procedimientos morfológicos. Se dan varias propuestas de menor o mayor discrepancia para definir y englobar estos procesos. A continuación presentaremos algunas de las sistematizaciones con el fin de poner de manifiesto la variabilidad de diferentes soluciones posibles. Además, con esta exposición queremos advertir que si resulta discutible ya la clasificación de los procesos simples, se plantea la cuestión ¿qué hacer entonces con los procesos complejos a los que, entre otros, pertenece la parasíntesis?

Si nos remontamos a la primera mitad del siglo pasado, en la mayoría de las obras gramaticales encontramos la clasificación que distingue dos básicos generadores de palabras nuevas: la derivación y la composición. El primero forma nuevas palabras mediante la adición de los sufijos, el segundo une dos palabras constituyendo una unidad léxica de significado

propio. Tradicionalmente, la composición abarcaba «la composición propiamente dicha» —en palabras de R. Menéndez Pidal (1999: 237)— y la prefijación. El hecho de que los prefijos se consideraban capaces de existencia independiente o autónoma se daba por la confusión de ellos con las preposiciones e, incluso, con los adverbios (Menéndez Pidal, 1999: 236). Tal concepción se mantenía durante largo tiempo. Incluso actualmente hay lingüistas que siguen esta división tradicional; por ejemplo M. Alvar Ezquerro (2008: 23) divide los prefijos en dos grupos: los prefijos vulgares constituyen los compuestos y los prefijos cultos son formantes de las voces derivadas. Sin embargo, hoy en día impera entre los gramáticos que recurren a la denominación tradicional el hecho de concebir la prefijación y sufijación bajo la derivación y, por separado, la composición (Varela Ortega, Miranda, Bajo Pérez), o bien hay quienes tienden a alinear prefijación, derivación y composición (Penny) a un mismo nivel, o bien se omite la noción de «derivación» determinando prefijación, sufijación y composición como los procedimientos morfológicos elementales (Alvar; Pottier). J. Pena (1991) y R. Almela Pérez (1999) proponen la siguiente clasificación:

J. Pena		R. Almela Pérez	
ADICIÓN	Afijación (prefijación, sufijación, infijación, circunfijación y transfijación)	ADICIÓN	Prefijación
	Composición		Sufijación
			Infijación
	Composición		
			Parasíntesis
MODIFICACIÓN	Repetición	MODIFICACIÓN	Conversión
	Sustitución		Sustitución
			Suplección
			Repetición
SUSTRACCIÓN		SUSTRACCIÓN	Regresión
			Abreviación
CONVERSIÓN		COMBINACIÓN	Siglación
PERMUTACIÓN			acronimia

Cuadro nº 1.

Del presente cuadro se ve que tampoco estos dos lingüistas llegan a ser unánimes por completo a la hora de intentar sistematizar los procesos morfológicos a pesar de que ambos

parten del mismo punto de referencia: el significante y las alteraciones de la base. Es decir, la base se enriquece por la adición de los elementos, se puede modificar, sustraer, etc.

H. Urrutia Cárdenas (1971) señala que desde el punto de vista descriptivo-distribucional es posible hablar de los procesos homogéneos y heterogéneos estableciendo la transposición por el criterio divisorio, es decir, según el lexema cambia su categoría de clase o no.

En el capítulo anterior hemos indicado que la gramática generativa adscribe, por lo menos en sus principios, la formación de palabras al componente sintáctico. La tesis generativista estriba —repetimos— en la transformación (síntesis) de cierta frase a la palabra correspondiente, con lo que es posible constatar que tanto la prefijación, junto con la sufijación, como la composición sean los subtipos de esta transformación. En semejantes palabras se expresa H. Urrutia Cárdenas (1971: 23): «La *transformación generalizada o binaria* deriva, a partir de dos indicadores sintagmáticos o enunciados, un indicador sintagmático (síntesis de los anteriores). La *afijación* es uno de los procedimientos de este tipo de transformación.»

2.1.1. La posición de la prefijación: ¿fuera o dentro de la composición?

Volviendo a la clasificación más general basada en la terminología tradicional, parece que el mayor problema provoca la prefijación y su inserción más apropiada respecto a la derivación y composición. ¿Y por qué se da esta dificultad? R. Almela Pérez (1999: 26) ve la razón «en el hecho que, bajo el nombre de prefijos, se agrupan formas dispares: unas se parecen a bases de origen culto independiente (seudo, logo, neo...), otras se han lexicalizado —o están en vías de ello— (ultra, super...) y otras son preposicionales (a, de, in, sobre...);» por lo que es lógico que el intento de encuadrar la prefijación resulta cuestionable. Fue precisamente la identificación formal y funcional entre prefijo y preposición —y en algunos casos también con el adverbio— el motivo para considerar la prefijación un proceso compositivo y no incluirlo en la derivación⁷.

Para ilustrar lo expuesto, veamos dos argumentos contradictorios. El primero postula lo M. Alvar Ezquerra. Siguiendo la tesis tradicional, determina los prefijos vulgares como elementos de la composición: «El prefijo vulgar se antepone a la palabra base, y puede tener,

⁷ Tal planteamiento era característico para la Real Academia y algunos lingüistas que adoptaban las ideas académicas (García de Diego, R. Seco o Alvar Ezquerra, entre otros).

o no, existencia independiente como preposición, lo que le confiere la cualidad de inseparable o separable: es separable la *a-* de *apolítico* (coincide con la preposición *a*), pero no lo es *re-* de *reencuentro*» (2008: 41). Hay que detenerse en el ejemplo que introduce. ¿Es *a-* de *apolítico* en efecto lo mismo que la preposición *a*? Ya la consulta misma del diccionario académico⁸ nos ofrece la información suficiente para rechazar esta consideración: «**apolítico**, **ca.** (De *a*-² y político). 1. adj. Ajeno a la política.», donde «**a**-². (Del gr. *ἀ-*, priv.). 1. pref. Denota privación o negación. Acromático. Ateísmo. Ante vocal toma la forma *an-*. Anestesia. Anorexia.» Mientras que la preposición *a* se define:

a² (Del lat. *ad*). 1. prep. Precede a determinados complementos verbales, como el complemento indirecto y el complemento directo cuando este es de persona determinada o está de algún modo personificado. *Legó su fortuna a los pobres. Respeta a los ancianos. El gato persigue a un ratón.*

De esto se desprende claramente que en ningún caso podemos hablar de una coincidencia entre prefijo y preposición, quizá salvo la coincidencia formal, dado que la mayoría de ellos tiene el mismo origen en latín, según señala E. Bajo Pérez (1997: 14): «[...] aun cuando un prefijo proceda del mismo étimo que una preposición, su distinto comportamiento gramatical y sus distintos matices significativos que aportan permiten tratarlos como partículas perfectamente diferenciables [...]» Este hecho lo confirma claramente la siguiente pareja: *trasudor* y *tras sudor*. El sustantivo masculino «el trasudor» designa un sudor leve y tenue⁹, mientras que el sintagma preposicional «tras sudor» se refiere a algún hecho o un momento que llegue después de la acción de sudar: *Tras el (gran) sudor llegó la anhelada victoria*. Complica la situación aún más otra peculiaridad, como confirma S. Varela Ortega (2005: 58): «Los prefijos y las preposiciones se parecen también en que ni unas ni otros aceptan sufijos derivativos.» Señala, pues, un hecho más que lleva a algunos lingüistas a definir los prefijos por elementos de la composición. A continuación, la autora acepta la posibilidad que los prefijos adopten valores preposicionales y adverbiales en algunas formaciones; termina el apartado, no obstante, advirtiendo que determinados prefijos «se adjuntan a bases adjetivas (*a-normal*, *archi-famoso*, *infra-humano*), combinación imposible en el caso de la preposición cuando se presenta forma libre en la oración» (2005: 59).

⁸ En todo el trabajo, cuando consultamos el diccionario académico, se trata de la versión en línea accesible en [www: <http://www.rae.es/rae.html>](http://www.rae.es/rae.html). Esta versión corresponde a la 22.^a edición publicada en 2003. Fecha de consulta [cit. 2010-02-23].

⁹ DRAE: [cit. 2010-02-23].

Para completar las razones que van contra la inclusión de la prefijación en composición, nos serviremos de los argumentos de índole morfológica y semántica respectivamente, introducidos por F. Lázaro Mora (1986: 223). A diferencia de la composición, el prefijo no es capaz de cambiar la clase de la unidad léxica a la que se añade y carece de capacidad de alterar los semas¹⁰; se limita, solamente, a precisar el significado del lexema al que se antepone. Es decir, «a menudo, el compuesto no puede interpretarse como la mera suma de los significados de los componentes. Ni *cien* ni *pies* prefiguran que *ciempiés* sea un insecto, el cual no tiene pies sino patas, y éstas no son cien, sino algunas menos.»¹¹ Por otro lado, tal interpretación es posible en las palabras prefijadas, por ejemplo: *sinsentido*, *anteponer*.

2.1.2. Prefijación en relación con sufijación

Apoyándose en lo expuesto hasta ahora, nos ponemos de acuerdo con los autores que dividen claramente la prefijación de la composición. Sin embargo, la escasa similitud entre la prefijación y la sufijación permite a algunos lingüistas tender a separar estos dos mecanismos morfológicos, o sea, no encajarlos juntos en la derivación. La distinción fundamental radica en la particularidad transcategorial de la que disponen los sufijos, a diferencia de los prefijos, como ha quedado dicho antes. Luego difieren estas dos clases de afijos en la relación mutua que mantiene cada clase con la base a la que se adjunta. El prefijo es más independiente que el elemento sufijal, es decir, no se integra a la base en sentido pleno, «se mantiene claramente delimitado respecto de ella: *pre-fabricado*, *de-venir*, *anti-cuerpo*, *bi-mensual*, *in-visible*, *contra-decir...*» (Almela Pérez, 1999: 50). Esta independencia conlleva el distinto comportamiento fonético del prefijo: no altera el acento que lleva su base ni ningún otro de sus rasgos formales. Tampoco el prefijo mismo cambia su forma y/o acento al unirse con la base: «[...] por yuxtaponerse dos vocales iguales, cabría esperar una fusión de ambas, se mantienen las dos: *pre/eminente*, *contra/atacar*, *anti/ideología...*» (Almela Pérez, 1999: 50). Al contrario, el sufijo afecta a la palabra en la que se inserta tanto morfológica como

¹⁰ Sin embargo, veremos más adelante que a la hora de analizar las formaciones parasintéticas se pone en tela de juicio la capacidad de los prefijos de transcategorizar o no la base léxica sobre la que operan.

¹¹ Somos conscientes de que la regla introducida no es válida para todos los compuestos. En el caso de «*ciempiés*» se trata de un compuesto exocéntrico, es decir, cuyo núcleo semántico está fuera del compuesto. «Cuando el núcleo del compuesto está dentro de la formación léxica, como en el ejemplo anterior [*bajorrelieve*, que denota una clase o tipo de “relieve”], hablamos de ‘compuesto endocéntrico’» (Varela Ortega, 2005: 76). No obstante, por medio del ejemplo introducido se ilustran de manera clara y nítida las diferencias que se dan entre prefijación y composición y que impiden a su agrupación en un conjunto común.

fonológicamente. Es capaz de imponer su categoría a la base ya que generalmente es poseedor de «una categoría gramatical propia e incluso, en el caso de algunos sufijos nominales, (de) un género fijo; así, por ejemplo, el sufijo *-ción* impone la categoría nombre y el género femenino a la base a la que se agrega» (Varela Ortega, 2005: 41). R. Almela Pérez busca la razón de esta influencia del sufijo sobre la base en el lugar que ocupa el sufijo dentro de la palabra. «En esa posición [entre el núcleo lexémico y la flexión] el desarrollo de la palabra manifiesta su terminación (con lo que ello implica de conflictos fonémicos), su categoría (y sus respectivos significados), sus morfemas flexivos [...]» (1999: 133). Otra característica propia de la sufijación se halla en la posibilidad de seleccionar la base, a saber, los sufijos *-ble* y *-ción* escogen bases verbales (*construir* → *construible*, → *construcción*), mientras que el sufijo verbal *-izar* selecciona sustantivos o adjetivos (*carbon-izar*, *agil-izar*)¹². Al contrario, «no hay prefijos que sean exclusivos de una categoría gramatical, pues se unen indistintamente» a sustantivos (*predominio*), adjetivos (*preclaro*) y verbos (*predecir*), (Alvar Ezquerra, 2008: 41).

¹² Un estudio más detallado acerca de este tema lo expone S. Varela Ortega en su libro *Morfología léxica: La formación de palabras* (2005); véase, sobre todo, el capítulo 3.2. «La selección de la base léxica por parte del sufijo».

2.1.3. Composición, prefijación, sufijación. Tres principales procesos morfológicos

Para mejor ilustración de las propiedades que favorecen distintas sistematizaciones y consideraciones sobre los procedimientos morfológicos introducimos el siguiente cuadro:

Particularidad	Composición	Prefijación	Sufijación
La autonomía de los elementos formativos	+	-	-
La metátesis ¹³	+	-	+
La alteración del significado	+	-	-
La mayor independencia respecto a la base	xxx ¹⁴	+	-
La alteración del acento de la base	xxx	-	+
La impresión morfológica	xxx	-	+
La selección de la base	xxx	-	+

Cuadro nº 2.

El propósito del presente capítulo ha sido revelar y destacar las diferencias que existen entre los principales mecanismos de la formación de palabras. No hemos entrado en un estudio más detallado y hemos pasado por alto los puntos comunes que se dan entre los tres procesos puesto que eso no es objetivo del presente trabajo. Sin embargo, dado que en la parasíntesis operan todos los tres mecanismos en sus particulares combinaciones, el intento de sistematizarla tropieza con las dificultades aquí introducidas.

¹³ Podemos observar que composición y sufijación comparten la capacidad de cambiar la clase de la palabra sobre la que operan. M. Alvar y B. Pottier explican esta propiedad desde el punto de vista analítico como la posibilidad de «dos soluciones a un mismo problema: el de la integración, en el plano de la palabra, de los elementos de una construcción analítica» y lo demuestran en el ejemplo *cabrero=guardacabras* (1993: 361).

¹⁴ Las últimas cuatro particularidades no se toman en consideración para la composición, ya que en este tipo de proceso morfológico suelen entrar dos bases, por lo mínimo.

A base de lo observado en los estudios analizados y según las ideas aquí presentadas nos parece más adecuado inclinarse a la sistematización que cuente con tres procedimientos básicos de la formación de palabras: prefijación, sufijación y composición. Nos apoyamos, entre otro, en la opinión presentada por F. Lázaro Mora (1986: 226): «Podría pensarse, por tanto, sin que se susciten fuertes aprensiones, que la prefijación es un método de formación de palabras aparte, en serie con la composición y la derivación, pero con características especiales que le otorgan una identidad propia.» Proponemos, no obstante, sustituir la derivación por la sufijación y reservar el término «derivación» para la oposición derivación – flexión, o sea, para poder distinguir de manera obvia entre la morfología derivativa y la morfología flexiva. Con tal exclusión, además, podemos utilizar el verbo «derivar» haciendo referencia tanto a la composición, como a la prefijación y la sufijación. En otras palabras, a nuestro modo de ver es posible igualmente derivar los compuestos, las palabras prefijadas y las sufijadas. Cabe decir que en ningún caso llegamos con un invento nuevo. Ya en el presente trabajo han quedado presentados los planteamientos de J. Pena y R. Almela Pérez acerca de la ordenación de los procesos morfológicos. Hemos visto que ambos autores alinean todos los tres mecanismos en el mismo grupo llamado «adición»¹⁵.

¹⁵ Véase el cuadro n° 1 en la p. 15.

3. Parasíntesis

La parasíntesis presenta un fenómeno lingüístico complejo y peculiar no sólo en la morfología española, sino también en la italiana, francesa, inglesa y alemana, aunque en las dos últimas efectúa de menor medida. Su peculiaridad y complejidad consiste en la manera de formar nuevos derivados a base de la interacción de dos procesos morfológicos particulares. En otros términos, estamos ante un mecanismo que para generar una nueva palabra a partir de una palabra simple se sirve de dos procedimientos al mismo tiempo —en vez de uno, como es convencional para cualquier otro proceso formativo—. Dicho de *grosso modo*, el fruto de la parasíntesis, en la mayoría de los casos, son las formaciones verbales que se derivan de la base sustantiva o adjetiva mediante la intervención simultánea de prefijación y sufijación. Si queremos hallar algunos puntos en los cuales sean los lingüistas unánimes, podemos destacar solamente el hecho de reconocer la existencia de la parasíntesis dentro de la formación de palabras. Y un punto aún más; ya superada la distinción tradicional entre derivación y composición, se distinguen, por lo común, prefijación y sufijación como dos mecanismos elementales que se realizan en la parasíntesis.

Asimismo, la noción «parasíntesis» queda aceptada por la gran parte de los filólogos, pocos de ellos optan por el término «circunfijación», como por ejemplo S. Varela Ortega (2005) y J. Pena (1991), pero los dos autores apuntan que se trata del proceso tradicionalmente conocido como «parasíntesis». En cuanto al propio nombre, J. A. Hernando Cuadrado (1999: 78) indica que ya Dionisio de Tracia «reconoce la existencia de la parasintética (παρασυνθετον), a la que, como se deduce por los ejemplos que propone [...], considera, *lato sensu*, derivada de otra compuesta».

Debido a la gran variabilidad de las perspectivas que se pueden tomar a la hora de analizar un determinado fenómeno, encontramos en los estudios dedicados a la parasíntesis y a las formaciones parasintéticas propuestas, en menor o mayor medida, diferentes.

3.1. La estructura de los parasintéticos

Hemos señalado más arriba que para determinar y sistematizar los procedimientos de formación de palabras han sido y siguen siendo implicadas diferentes facetas. Lo mismo ocurre con la parasíntesis.

3.1.1. La definición formal contra la propuesta semántico-formal

La morfología formal define la parasíntesis como un proceso morfológico complejo en el que se combinan de manera solidaria y simultánea la derivación y la composición. Posteriormente fue precisada esta definición y se añadió que las etapas intermedias —esto es: prefijo combinado con la base, o la base con el sufijo— no pueden existir en la lengua¹⁶. En el criterio formal se apoya, entre otros, S. Varela Ortega (2005: 34) cuya propuesta de determinar el proceso parasintético se asemeja a la formulación tradicional, pero en vez de derivación y composición, estamos ante una «fusión de dos procedimientos de derivación (prefijación y sufijación)». Cabe apuntar que en el fondo S. Varela Ortega no difiere tanto —o en nada— de la definición tradicional, puesto que con la noción «derivación» se estaba haciendo referencia a la sufijación, mientras que la prefijación formaba parte de la composición. Igualmente J. Pena (1991: 119) se inclina a confirmar que la realidad de los hechos lingüísticos corresponde a la interpretación tradicional. A base de este criterio formal, para la estructura parasintética puede formularse el esquema siguiente:

$$[\text{Pref} + \text{X} + \text{Suf}] \neq [([\text{Pref} + \text{X}] + \text{Suf}) \vee [\text{Pref} + [\text{X} + \text{Suf}]]$$

Este esquema descartaría de la lista de los parasintéticos las formaciones como *desnivelar*, *embaldosar* que algunos autores, como por ejemplo D. Serrano Dolader, consideran parasintéticos y apoyan su tesis tanto en el principio de la forma, como en el principio semántico. «En suma, toda relación lexicogenética implica a la vez forma y contenido, por lo que un análisis dinámico de las formaciones derivadas —en este caso, parasintéticas— sólo es posible conjugando ambos factores» (Serrano Dolader, 1995: 32).

¹⁶ Para comparar, véase las definiciones de los parasintéticos de R. Menéndez Pidal (1904) y de la Real Academia Española (1962 [1931]) introducidas en las pp. 48 y 51, respectivamente.

Por otro lado, aunque manteniendo la faceta semántico-formal, L. Sala Caja¹⁷ (1995-96: 102) condiciona que en el caso de testimoniarse la etapa intermedia no exista «una relación semántica intuitiva» entre alguna de las fases y el derivado resultante. Bajo la noción «relación semántica intuitiva» entiende la coincidencia del significado entre la formación parasintética resultante y alguna de las correspondientes fases intermedias. Por eso elimina de la lista de su análisis verbos como *embalsamar*, *empolvorizar*, *ennegrecer*, etcétera; en los que D. Serrano Dolader (1995), por su lado, reconoce la estructura parasintética, aunque igualmente acepta la existencia de las formaciones verbales corradicales: *balsamar*, *polvorizar*, *negrecer*. Según su interpretación semántica y formal, ambas formas se derivan de la misma base y hacen referencia al mismo hecho e, incluso, ambas representan la misma estructura. Para que se llegue a la coincidencia estructural, aplica el llamado «alomorfo cero», que presenta un tipo de prefijo:

Prefijo	Base (X)	Sufijo
<i>em</i>	<i>baldos</i>	<i>ar</i>
\emptyset	<i>baldos</i>	<i>ar</i>

Vemos, entonces, que la estructura parasintética queda salvada en los dos casos. Sin embargo, como advierte el mismo autor, el estatuto de alomorfo cero no es aplicable a cada verbo derivado, como por ejemplo *conllevar*, *anteponer*, puesto que estos se derivan directamente del verbo y no del sustantivo. Por eso, siempre hay que tener en cuenta tanto el aspecto formal como el semántico. Así, los verbos de tipo *balsamar*, *polvorizar*, *negrecer* pueden ser caracterizados como parasintéticos al cumplir las siguientes condiciones¹⁸:

- a) representar la estructura señalada

¹⁷ L. Sala Caja postula la definición parafraseando la propuesta de CORBIN, Daniel. Contradictions et inadéquations de l'analyse parasythétique en morphologie dérivationnelle. En Anne-Marie Dessaux – Berthonneau (ed.). *Théories linguistiques et grammaticales*. Lille, PUL, pp. 181-123.

¹⁸ Hay que advertir que la morfología histórica desde la perspectiva diacrónica estableciera otra pauta para explicar la formación del verbo *embaldosar*. De los datos que ofrece el CORDE puede desprenderse el paradigma siguiente: *bálsamo* → *balsamar* → *embalsamar*, dado que las formas *balsamar*, *balsamado* se empleaban con mayor frecuencia entre los años 1200-1535 y posteriormente cayeron en desuso lo que demuestran claramente sus dos casos únicos documentados en 1595 y 1619. Al contrario, *embalsar* (o *embalsado*) se data por primera vez en *Coplas del provincial* de 1465-66 y a partir del año 1485 entra en uso con bastante frecuencia hasta la época actual. Es posible, por tanto, suponer la sucesión de los procesos derivativos señalada.

Sin embargo, D. Serrano Dolader opta por el análisis sincrónico al estudiar las formaciones parasintéticas con el acuerdo de que en la morfología sincrónica «la segmentación no ha de respetar la dirección histórica del proceso derivativo, sino las pautas morfológicas que se reconocen en el español contemporáneo y la relación semántica que en la actualidad se establezca entre la base y el derivado» (Real Academia Española, 2009: 585).

- b) formarse sobre la base sustantiva o adjetiva y desde el punto de vista del significado representar el conjunto

Admite, pues, que no resulta nada raro que «desde la perspectiva cuantitativa, un mismo significado puede ser expresado mediante un solo proceso morfológico o la conjunción simultánea de dos o más procesos morfológicos», como advierte J. Pena (1991: 120).

3.1.2. El enfoque transformacional

En el capítulo 2.1.2 del presente trabajo hemos prestado atención a las consideraciones sobre la formación de palabras presentadas por la gramática generativa y las hemos descartado por su escasa vigencia, por lo menos, para la morfología derivativa. Volviendo al concepto transformacional, según observa F. Lázaro Mora (1986: 228), «la parasíntesis no está sintagmáticamente diferenciada de la prefijación». Veamos los ejemplos en los que apoya esta postulación:

(8) algo que está *antes del salario* → *el presalario*

(9) *un hombre despojado de su cabeza* → *descabezado*

Pues bien, aunque aceptemos que en ambos casos la base del derivado ocupa el mismo lugar en la frase transformada —es decir, dentro del sintagma preposicional—, esta propuesta resulta inadmisibles por razones semánticas. Mientras que el significado de la oración de base en (8) corresponde nítidamente al resultado de su transformación, no sucede así en (9). El hombre que está despojado de la cabeza no es un hombre privado de la cabeza o quien tenga quitada la cabeza¹⁹, sino que el adjetivo «descabezado» se refiere a un hombre «distráido, que va fuera de razón» —esto es, admite el uso metafórico— con lo que es impensable hablar de correspondencia alguna.

¹⁹ Tal definición podría deducirse debido al significado que aporta el prefijo *des-*; el de privación o negación.

3.1.3. La estructura binaria

El gramático generativista M. Aronoff desarrolló la llamada *Hipótesis de Ramificación Binaria* (HRB) según la cual puede operar sobre la base existente sólo una regla de formación de palabras (RFP), con lo que la estructura y la formación de los parasintéticos aceptadas por la doctrina tradicional quede fuera de esta hipótesis. En otras palabras, la HRB rechaza la posibilidad de combinación simultánea de dos procesos morfológicos que presenta la parasíntesis [Pref + X + Suf]:

Secondo l' ipotesi di ramificazione binaria (IRB), per quanto complessa possa essere la struttura interna di una parola derivata, tale struttura sarà sempre binaria. Diciamo che la struttura di una parola è binaria se da ogni nodo si formano due rami e due soltanto. [...] Un albero morfologico può, pertanto, ramificare a sinistra e/o a destra, ma ogni nodo sarà sempre binario. (Scalise, 1994: 217)²⁰

Con el fin de salvar esta hipótesis y, al mismo tiempo, explicar de manera satisfactoria el proceso parasintético, han surgido varias propuestas. J. Pena (1991: 117-118) expone con mayor detalle las tres más extendidas que sostienen la ramificación y, por consiguiente, la estructura binaria. La primera solución²¹, formulada por Pottier, Booij y Bosque, consiste en la adición de un solo morfema discontinuo a la base, como por ejemplo:

[em- + -ec-]_{afijo} + [barba]_{base} → *embarbecer*.

A propósito de esta cuestión, la actitud tomada por la Real Academia en su recién publicada *Nueva gramática de la lengua española* resulta curiosa. Según los académicos la formación parasintética está configurada por un afijo discontinuo, como *a-...-ar* y *en-...-ecer*, i.e. por prefijo y sufijo empleados simultáneamente, entre los que se intercala un adjetivo o un sustantivo. Hasta este punto, la propuesta académica no se desvía de la que hemos anticipado. Lo que llama la atención, sin embargo, son las siguientes precisiones (2009: 578):

²⁰ «Según la hipótesis de ramificación binaria, por muy compleja que pueda ser la estructura interna de una palabra derivada, tal estructura será siempre binaria. Decimos que la estructura de una palabra es binaria si de cada nexo/vínculo/vinculación se forman dos ramas y solamente estas dos.»

²¹ No vamos a detenernos en el desarrollo minucioso de esta solución, puesto que no tuvimos a disposición los textos originales de los autores mencionados a continuación. Sacamos la información según viene interpretada en J. Pena (1991). Esta interpretación, no obstante, coincide con las que hemos visto en las obras de otros autores, a título de ejemplo, en D. Serrano Dolader (1995).

[...] la existencia de afijos discontinuos parece sugerir que la segmentación morfológica de las palabras no es siempre binaria. Aunque en la actualidad existen propuestas de análisis que tratan la parasíntesis en un modo compatible con la segmentación binaria, ninguno de estos análisis es aceptado de forma general. Por razones descriptivas, en este capítulo [La derivación verbal. La parasíntesis] se segmentarán los verbos parasintéticos haciendo concurrir simultáneamente el sufijo y el prefijo.

De lo expuesto podemos sacar la siguiente conclusión: mientras que los autores como Pottier, Booij y Bosque optan por un morfema discontinuo con el fin de rechazar la estructura ternaria del esquema parasintético, la Academia, a pesar de recurrir al modelo idéntico, no acepta la segmentación binaria y aplica, en efecto, el modelo de estructura tradicional: [Pref + X + Suf], en vez de [Afi + X + Afi], donde [Afi] es un afijo discontinuo.

La segunda solución que cumple con la HRB, pero a la vez debilita y/o no respeta la RFP en su pleno sentido, fue planteada por S. Scalise (1987). Además del hecho de que la definición tradicional de parasíntesis no se ajusta a la HRB y que los parasintéticos presentan el único caso de la estructura ternaria en italiano, S. Scalise alega su propuesta aún por otra razón. Según el autor, en el verbo *imbruttire* el prefijo *in-* no tiene valor negativo, sino intensivo, y tal prefijo se agrega de forma productiva solamente a los verbos. Quiere decir esto que la estructura [Pref + X + Suf] de *imbruttire*, y otras formas semejantes, choca con las reglas vigentes convencionalmente en italiano. El gramático italiano propone, por tanto, el esquema [Pref + [X + Suf]_v]_v con lo queda salvada la adición del prefijo intensivo al verbo en vez del adjetivo. Esta solución, sin embargo, implica el problema que el derivado de [X+Suf], en nuestro caso **bruttire*, no representa una forma atestiguada en la lengua, sino una variante posible. Dado que la hipótesis original de RFP puede generar nuevas palabras a partir de la base existente, Scalise justifica su idea en el criterio estructural. Los verbos posibles **bruttire* (de *brutto* ‘feo’), **rozzare* (de *rozzo* ‘tosco’) o **vecchiare* (de *vecchio* ‘viejo’) coinciden esquemáticamente con sufijación [A + Suf]_v que es un proceso derivativo productivo en italiano. Así se atreve a analizar las formaciones parasintéticas como el resultado de dos procesos sucesivos: «primero, la sufijación crea una palabra posible aunque no necesariamente existente y, después, la prefijación genera el resto de la forma» (Scalise, 1987: 171), lo que se puede ilustrar de siguiente manera:

$$[X]_A + \text{Suf} \rightarrow [[X]_A + \text{Suf}]_v + \text{Pref} \rightarrow [\text{Pref} + [[X]_A + \text{Suf}]_v]_v$$

S. Alcoba Rueda (1987) prefiere también el análisis binario de los parasintéticos, pero se opone a S. Scalise en cuanto a la sucesión de los procesos. Por motivo de excluir la función verbalizadora del prefijo y salvarla para el sufijo, opta por la siguiente estructura:

$$\text{Pref} + [\text{X}] \rightarrow [\text{Pref} + [\text{X}]]_{\text{x}} + \text{Suf} \rightarrow [[\text{Pref} + [\text{X}]]_{\text{x}} + \text{Suf}]_{\text{v}}$$

Al mismo tiempo, sostiene que «los parasintéticos no pueden ser explicados en una morfología generativa basada en la palabra, [...]. Sólo pueden ser explicados en el contexto de una morfología léxica analítica, basada en el morfema, e independiente de la interpretación semántica» (Alcoba Rueda, 1987: 266).

Como se puede ver, la construcción parasintética induce a diferentes formas de análisis, incluso dentro de la misma vertiente lingüística. Y de esta variedad de interpretaciones estructurales se deriva otra variedad de definiciones donde toman el papel importante los adverbios «simultáneamente» y «sucesivamente». Para ilustrar este hecho, introducimos la definición de M. Moliner (1991: 638):

Manera de formarse las palabras en que intervienen simultánea pero no sucesivamente, la composición y la derivación; por ejemplo, “desalmado”, en que simultáneamente se ha adjuntado a “alma” el prefijo “des-” y la terminación “-ado”, pues no existen las palabras “desalma” ni “almado”.

3.2. ¿Cómo se clasifica la parasíntesis?

El intento de clasificar los procedimientos morfológicos, es decir, sistematizarlos en virtud de los rasgos compartidos, o al contrario, organizarlos según las características distintas, lo observamos, sobre todo, en gramáticas y manuales que describen todo el cuerpo formativo. Por otra parte, los autores de monografías y artículos dedicados a único fenómeno morfológico pueden omitir este hecho.

En lo que concierne a la parasíntesis, con el paso de tiempo y con el surgimiento de distintas corrientes de la gramática y, en particular, de la morfología, somos testigos de los cambios constantes en la ordenación de este procedimiento.

En las primeras gramáticas en las que se hace alguna referencia a las construcciones parasintéticas²² predomina el propósito de incluirlas en la composición, debido al estatuto compositivo que se atribuía a la prefijación. Posteriormente, la prefijación altera este estatuto y se convierte en un proceso de derivación. Así también parasíntesis empieza a ocupar este campo de la morfología, con lo que bien desaparece por completo de la composición, bien se reconoce el hecho que la parasíntesis puede operar tanto en la derivación (afijación) como en la composición. Sin embargo, fueron establecidas aún propuestas diversas, como la de F. Lázaro Mora (1986: 234-235), de considerar la parasíntesis como un subgrupo de la prefijación: «[...] el concepto de parasíntesis no resulta operativo desde un punto de vista gramatical. Ni sintagmáticamente, ni distribucionalmente diferencia de la prefijación. Aunque sí semánticamente: [...]» Por eso le parece al presente autor «conveniente incluir los parasintéticos, como subgrupo, entre los vocablos prefijados, con la particularidad de que su base está sufijada y su significación es mucho más compleja» (1986: 235). De modo diferente y —en concreto— de modo muy restringido, tratan el mecanismo parasintético F. González Ollé y M. Casado Velarde (1992: 106) quienes lo limitan solamente para las formaciones compuestas, como *misacantano*, *ropavejero* —o sea— consideran los parasintéticos sólo los que presentan combinación simultánea de composición y sufijación.

A continuación exponemos el cuadro que resume las respuestas de los autores estudiados a la pregunta formulada en el título del presente capítulo. Hemos escogido sólo los autores que expresan explícitamente —o se deduce de modo más o menos claro— de qué manera conciben la parasíntesis. Ya hemos tratado más arriba las ideas de F. Lázaro Mora y

²² Nos ocupamos de la cuestión de primeras apariencias y consideraciones sobre la parasíntesis en los capítulos más adelante.

de F. González Ollé y M. Casado Velarde; recordamos que J. Pena, y asimismo R. Almela Pérez, alinean la parasíntesis junto con composición, prefijación y sufijación bajo la adición²³. D. Serrano Dolader y L. A. Hernando Cuadrado analizan los parasintéticos como las formaciones generadas tanto por afijación como por composición. J. A. Miranda sigue la propuesta de F. Lázaro Mora, S. Valera describe sólo los derivados prefijados y sufijados a la vez y M. Alvar Ezquerra (2008: 65) estudia la parasíntesis fuera de la composición y derivación, pero se da cuenta de que la parasíntesis «no es un mecanismo especial para la creación de palabras, sino que hace uso de alguno de los que hemos venido viendo».

	Prefij. + Sufij.	Composición	Aparte	Prefijación
F. Lázaro Mora	—	—	—	+
J. Pena (1991)	—	—	+	—
F. González Ollé M. Casado Velarde	—	+	—	—
J. A. Miranda	—	—	—	+
D. Serrano Dolader	+	+	—	—
L. A. Hernando Cuadrado	+	+	—	—
R. Almela Pérez	—	—	+	—
S. Varela	+	—	—	—
M. Alvar Ezquerra	—	—	+	—

Cuadro n° 3.

²³ Aunque R. Almela Pérez define la parasíntesis como mecanismo de adición, al precisar sus ideas sobre este fenómeno morfológico se plantea la disyuntiva si «son igualmente válidas las dos clases de parasíntesis, la parasíntesis en composición y la parasíntesis por afijación» (1999:195). Según el autor es más «genuina» la segunda forma, esto es, la parasíntesis formada por afijación.

3.3. La polémica sobre el valor de sufijo en las formaciones parasintéticas

Aparte de las polémicas sobre la estructura y la clasificación, la parasíntesis provoca aún otras cuestiones. Emprendidos los análisis más minuciosos de las formaciones parasintéticas, surgió el problema que antes solía pasarse por alto o —por lo menos— los lingüistas no le prestaban mucha atención. Se ha empezado a polemizar sobre el valor y la función del elemento *-ar*, esto es, sobre el estatuto y operatividad de la terminación verbal. Se planteó la cuestión, si tal elemento podía considerarse un morfema derivativo o si fuera más conveniente definirlo como morfema flexivo y, por tanto, descartar los verbos como *ablondar*, *embalsamar* como parasintéticos y trasladarlos al campo de prefijación. De hecho, hubo lingüistas que se ponían de acuerdo con la segunda solución (D. Corbin). Sin embargo, según las obras analizadas parece prevalecer la opinión de incorporar las formas *-ar*, *-er*, *-ir* —o por lo menos su vocal temática (*-a*, *-e*, *-i*)— en la morfología derivativa y designarlas como sufijos verbales, ya que son capaces de generar verbos a partir de sustantivo o adjetivo —esto es, cambiar la categoría de la palabra simple—; la característica inaceptable para la morfología flexiva. S. Alcoba Rueda, para comprobar la capacidad derivativa de la vocal temática, se sirve de otras cualidades que distinguen claramente entre un morfema flexivo y un derivativo. Además de la propiedad señalada arriba —la más fundamental en la que se apoya la mayoría de los autores— se da cuenta de que los morfemas flexivos «están implicados por la categoría de la base, de manera que una determinada categoría exige unos morfemas flexivos, y sólo tales» (1987: 257). Así, un sustantivo admite sólo las desinencias de género (*-o*, *-a*) y número (*-s*, *-es*), a título de ejemplo: *muchach-o/-a*; *límite-s*; *farol-es*, mientras que un verbo puede ser formado por los componentes flexivos que indican tiempo, aspecto, modo, persona y número, como en el caso de *cant-á-ba-mos*: *-ba-* es marca de tiempo, aspecto y modo y *-mos* de persona y número. En otras palabras, los morfemas flexivos constituyen el conjunto de variantes de una palabra, el llamado paradigma flexivo. Sin embargo, «las palabras derivadas (*lector*, *lectura*) no son variantes de las formas de las que proceden (*leer*), sino voces diferentes, aunque relacionadas con ellas en la historia de la lengua, [...]» (Real Academia Española, 2009: 21). Al volver a los ejemplos expuestos por S. Alcoba Rueda (1987: 257), verificamos que la presencia de la vocal temática en una palabra derivada no es condicionada por una determinada categoría de esta palabra, pues la *-a* aparece unida tanto al sustantivo (*ofrenda*→*ofrendar*) como al adjetivo (*alegre*→*alegrar*) o al adverbio (*adelante*→*adelantar*).

Pese a los argumentos que acabamos de exponer hay que advertir que la vocal temática no adquiere siempre el valor de morfema derivativo. En los casos de los verbos primitivos, como *dar*, *nacer*, *salir* que no se derivan de una base anterior, la vocal temática forma parte del paradigma flexivo. De acuerdo con D. Serrano Dolader (1995: 59), hay que tener en presente la posibilidad de que la vocal temática puede operar como:

«a) Morfema derivativo, si se considera el verbo como derivado de una base previa.

b) Morfema inherente a la categoría verbal, si se considera el verbo, derivado o no, en su correspondiente paradigma de flexión.»

Si observamos el presente problema desde el punto de vista diacrónico —hecho frecuente en las gramáticas del principio del siglo XX— podemos analizar los sufijos verbales como los procedentes del latín. Sirviéndonos de la premisa que el prefijo (*en-*) y la preposición (*en*) son formas derivadas del mismo étimo latino (*in*), podemos aplicar tal relación al sufijo verbal *-ar* en *alegrar* y al morfema flexivo *-ar* en *asar* y definirlos como elementos funcionalmente distintos, pero idénticos en cuanto a su aspecto formal.

Pues bien, justificado el valor derivativo, sea de la vocal temática o de toda la terminación verbal, en las formaciones parasintéticas son productivos actualmente los sufijos verbalizadores *-ar* y *-ecer*. D. Serrano Dolader propone distinguir en ellas entre la vocal temática (*-a*, *-e*) como el portador del rasgo derivativo y el morfema flexivo que puede ser presentado tanto por la desinencia del infinitivo *-r* como por las variantes del paradigma flexivo de verbo (*-bamos*, *-ías*, *-ré*, etc.). Para ilustrar esta propuesta, la voz *adelgazaré* tendrá la siguiente configuración estructural:

<i>a</i>	+	<i>delgaz</i>	+	<i>a</i>	+	<i>ré</i>
prefijo		base		sufijo verbalizador		morfemas flexivos

En el caso de *-ecer* (*empobreecer*) determina el elemento *-ec-* como infijo:

<i>en</i>	+	<i>pobr</i>	+	<i>ec</i>	+	<i>e</i>	+	<i>r</i>
prefijo		base		infijo		sufijo verbalizador		flexivo de infinitivo

No proceden de misma manera otros autores. Por ejemplo, S. Varela, pese a que reconoce la existencia de infijo e interfijo en los derivados sustantivos y adjetivos, en la sufijación verbal los afijos *-izar*, *-ecer*, *-ear* son consideradas como tales. La única distinción a la que recurre la

autora es la distinción gráfica —y aún poco coherente— con el fin de indicar la presencia del morfema flexivo.

Cotejemos los parasintéticos deadjetivales *alargar* y *enriquecer* y el verbo denominal *apedrear* presentados gráficamente como: *a-larg-a(r)*, *en-riqu-ec(er)* y *a-pedr-e(ar)*. Vemos que, en el primer verbo, *-a* desempeña la función de la vocal del tema verbal, pero en el último ya forma parte de la desinencia verbal. En el segundo caso, *-er* presenta un morfema flexivo de infinitivo, mientras que en el último verbo *-e* es considerada como la vocal temática. Hemos dicho que S. Varela sí que se da cuenta de que algunas palabras, además de estar conformadas por raíces y prefijos o sufijos —o ambos—, manifiestan en su estructura otros componentes. Según la posición de estos componentes distingue entre infijos que se intercalan dentro de la raíz (*Carlos*→*Carl-it-os*) e interfijos que se agregan a la raíz antes del sufijo (*cafe-c-ito*, *cant-urr-ear*). A los interfijos les atribuye la función de facilitar la combinación de la base y el sufijo, pero al mismo tiempo apunta que «en combinación con algunos sufijos pueda añadir a la palabra ciertos matices significativos, con una función, por lo general, expresiva [...]» (2005: 35), con lo que no parece ser nada infrecuente que interfijos aparezcan ante los sufijos apreciativos. Una vez indicado esto, la autora reserva el estatuto de interfijos para sustantivos y adjetivos. Es cierto que el elemento *-ec-* no es el mismo en *blanqu-ec-ino* y en *empobr-ec-er*. En la voz «*blanquecino*», el interfijo cumple con la función señalada, pero en la construcción parasintética no se manifiesta muy claramente que *-ec-* tenga la función de unificar. Veamos las formas *ablandar* y *emblandecer*; aunque difieren estructuralmente, semánticamente son idénticas. En la evolución del léxico, el verbo *emblandecer* fue reemplazado por *ablandar*, según los documentos recogidos en el CORDE. Sin embargo, en cuanto a *blanquecino* y *blanco* no estamos ante las mismas referencias. Además, se adscribe al sufijo *-ecer* el valor incoativo o causativo; un hecho imposible en el caso de interfijo *-ec-*, puesto que los interfijos carecen de significado alguno, a diferencia de los prefijos y sufijos que son morfemas con ciertos valores significativos.

Tomemos otro ejemplo: los verbos *acaramelar* y *caramelizar*. Ambos denotan la misma acción, la de «bañar de azúcar en punto de caramelo», pero difieren en el tipo de construcción; mientras que el primero fue generado mediante la parasíntesis admitiendo el prefijo *a-* y el sufijo *-ar*, el segundo agrega el sufijo latino *-izar*. Con el hecho de que la misma base acepte tanto el sufijo *-ar* como *-izar* se disminuye el sentido de la función del infijo (interfijo) *-iz-* formulada por S. Varela Ortega, la de facilitar la unión entre la base y el sufijo.

Al concluir el tema de los infijos e interfijos, cabe decir que no compartimos las ideas ni de D. Serrano Dolader, ni de S. Varela. No nos convence la propuesta de D. Serrano Dolader de definir *-ec-* como infijo, aunque sí consentimos con el hecho de diferenciar en los sufijos verbales entre un elemento que tenga la vigencia sufijal y otro como indicador de la marca flexiva. Tampoco nos parece adecuada la distinción, si bien gráfica, que presenta S. Varela para los sufijos de verbos.

Entonces, sugerimos la idea de que, al analizar los sufijos como *-ecer*, *-izar*, *-ificar*, sea conveniente recurrir a su origen latino²⁴ —pues, ofrecer un enfoque diacrónico—, lo que algunos lingüistas rechazan categóricamente a la hora de presentar un estudio desde el punto de vista sincrónico; por otro lado, hay autores que en vez de ofrecer teorías a veces algo complicadas, acuden a exponer ciertas cuestiones desde la perspectiva diacrónica. Comparte esta segunda idea también la Real Academia (2009: 31):

La orientación de la presente gramática del español es, en lo esencial, sincrónica. No obstante, [...] se hacen numerosas consideraciones de carácter histórico que son útiles para comprender los fenómenos que se analizan, también en la sección dedicada a la morfología se introducen frecuentes referencias a los factores históricos que condicionan la formación de un gran número de voces.

²⁴ Nótese que en los verbos como *transmitir*, *dimitir*, *permitir* o *remitir* son transparentes los prefijos *trans-*, *di-*, *per-*, *re-*, sin embargo, después de suprimirlos, quedará la raíz *mit-* que no tiene su existencia propia en la lengua actual. Donde sí la tenía era en el latín, en el verbo *mittere*, que no fue heredado por el español, sino sólo sus derivados indicados. Así como son reconocibles los prefijos *trans-*, *di-*, *per-* y *re-*, pero ya no la base, igualmente es posible determinar la terminación verbal *er-* en el sufijo *-ecer*, mas no el resto, puesto que todo el sufijo es de origen latino.

3.4. La interpretación de la prefijación

Acabamos de ver algunos problemas vinculados a la sufijación y su capacidad verbalizadora, es decir, la capacidad de derivar los verbos de las bases sustantivas o adjetivales. Sin embargo, como hemos visto más arriba, hay lingüistas que atribuyen a los sufijos verbales una mera función flexiva, lo que les lleva a conferir esta aptitud verbalizadora a los prefijos. Por otro lado, bien es sabido que los prefijos, en general, no son capaces de cambiar la categoría de la base, a diferencia de los sufijos. La actuación de los prefijos, excepcional, de cierto modo, dentro de la parasíntesis, nos lleva a defender, pues, la hipótesis del prefijo verbalizador. Hemos indicado que F. Lázaro Mora, seguido por J. A. Miranda, asemeja la parasíntesis a la prefijación a base del cotejo sintagmático, pero al mismo tiempo se da cuenta de la complejidad semántica de la construcción parasintética (1986: 235): «[...] en la prefijación se da normalmente una *suma* de significaciones (*intramuros*); en la parasíntesis una combinación de éstos (*intramuscular*).» Es cierto que en las formaciones parasintéticas —no todas, pero su número es considerable— la prefijación no cumple con la simple matización del valor semántico de la base previa. Pongamos, a manera de ejemplo, los siguientes verbos parasintéticos: *adelgazar*, *ensuciar* y *refrescar*. ¿Qué valor les podemos asignar a los prefijos *a-*, *en-* y *re-*?

3.4.1. *Adelgazar*

prefijo	ejemplos	valor
a- (del gr.)	<i>atípico, anormal,</i> <i>analfabeto</i>	privación, negación
a- (del lat.)	DRAE : <i>asustar, avenar</i>	- carece de significación
	Varela: <i>acallar, asemejar</i>	- hacer, causar que
	Almela Pérez: <i>acercar, abrazo,</i>	- factitividad

Cuadro n° 4.

Distinguimos entre dos tipos del prefijo *a-* según su origen. Vemos que el prefijo heredado del griego denota privación y negación, en lo que se ponen de acuerdo casi todos los autores que introducen en sus manuales ejemplos de la prefijación que nos ocupa. En cuanto al *a-* latino, según el DRAE tal sufijo carece de significación precisa, mientras que S. Varela y R. Almela Pérez coinciden en asignarle el valor causativo o factitivo. Destacamos que todos

los ejemplos relacionados con el prefijo latino *a-* son formas parasintéticas²⁵. Al volver a nuestro caso, el verbo *adelgazar* expresa un proceso que causa que una persona adquiriera la figura delgada, pues, obviamente estamos ante el proceso causativo. Igualmente, D. Serrano Dolader (1995) halla en los parasintéticos de la estructura [*a-* + X + *-ar*] los «valores factitivos-causativos», esto es, el proceso o la acción verbal designa «hacer adquirir la cualidad» de la palabra base. Así que podemos sacar la conclusión que el prefijo *a-* tiene en el mecanismo parasintético otro significado que el que posee en la simple prefijación.

3.4.2. *Ensuciar*

prefijo	ejemplos	Valor
<i>en-</i>	DRAE: <i>encajonar, embotellar</i>	- dentro de o sobre
	Varela: <i>encajar</i>	- posición: lugar en donde
	Almela Pérez: <i>emparejar, endulzar</i> <i>embolsar, enjaular</i>	- factitividad - interioriad

Cuadro n° 5.

De este cuadro podemos deducir —sin mayor obstáculo— en qué verbos tendrá la mayor vigencia el prefijo *en-*. Es evidente que todos los ejemplos de la tabla han sido generados por la parasíntesis. Aunque no hemos expuesto las listas enteras que los autores ofrecen en sus manuales, las voces omitidas también son de la misma índole que las introducidas²⁶.

El verbo *ensuciar*, derivado del adjetivo *sucio*, concuerda con el esquema [*en-* + A + *-ar*] al que D. Serrano Dolader adscribe —en la mayoría de los casos— el mismo sentido que hemos observado en *adelgazar*. Sin embargo, si la base viene expresada por el sustantivo, sus correspondientes derivados verbales, como *embotellar*, *encajar*, *embolsar*, denotan la acción de «poner o meter algo en X (la base)» o también «poner, meter X (la base) en/sobre algo», por ejemplo *empolvorar*, *empapelar*.

²⁵ R. Almela Pérez (1999: 65) enumera 22 ejemplos del prefijo *a-* de valor factitivo; todos representan formaciones parasintéticas, aunque algunas de ellas son derivadas de los verbos parasintéticos: *abrazo*, *achulado*, *anaranjado*.

²⁶ Véase R. Almela Pérez (1999: 66), S. Varela (2005: 66) y DRAE [en línea]: <<http://www.rae.es>>.

3.4.3. *Refrescar*

	autor	Varela	Almela Pérez	GRAE	DRAE	Miranda
	valor					
re-	posición: detrás	<i>rebotica</i>	<i>rebotica</i>	<i>rebotica</i>	—	—
	repetición	<i>redecorar</i>	<i>reapertura recomenzar</i>	<i>reintentar</i>	<i>reconstruir</i>	—
	hacia atrás	—	<i>recaída retornar</i>	<i>refluir</i>	<i>refluir</i>	—
	intensidad	<i>re(quete)guapo</i>	<i>rebueno redoblar</i>	<i>rebuscar</i>	<i>recargar</i>	<i>reguapo</i>

Cuadro nº 6.

Según el DRAE²⁷, el verbo *refrescar* puede referirse a varias situaciones; en la función de verbo transitivo denota: 1. ‘la disminución o moderación de la temperatura’, 2. ‘renovación de una acción, o de un sentimiento, recuerdo, costumbres antiguos’. Con el valor intransitivo su significado altera: 1. ‘tomar fuerzas, vigor o aliento’, 2. ‘moderarse el calor del aire’, 3. ‘tomar un refresco, una bebida para reducir el calor’. Entonces, ¿cuál de los valores presentados en el cuadro nº 6 es atribuible al prefijo *re-* en este verbo? Según nuestra opinión, ninguno de los señalados. Tengamos en cuenta que *refrescar* como verbo parasintético está formado del adjetivo *fresco* que significa: 1. ‘moderadamente frío, con relación a nuestra temperatura, a la de la atmósfera o a la de cualquier otro cuerpo’, o 2. ‘dicho de un alimento: no congelado’. Con estas denotaciones se relacionan los primeros sentidos de ambas variantes (transitiva, intransitiva) del verbo *refrescar*. Pues, en virtud de lo señalado, nos parece la más apropiada la siguiente interpretación: «(hacer) adquirir la cualidad del adjetivo (fresco)»; pues, igual que en los verbos precedentes, se puede establecer el valor factitivo-causativo. R. Almela Pérez incluye el verbo *refrescar* en la caja de intensidad, lo que sea posible con la interpretación de «hacer más fresco algo», la que, no obstante, no acepta el DRAE. Además, tal denotación sería más obvia y concordaría más con la formación: *frescar*→*refrescar*, pero «la norma española no ha actualizado formaciones como *frescar*, *friar*, *mozar*, etc., y ello parece confirmar el análisis parasintético propuesto» (Serrano Dolader, 1995: 149).

²⁷ DRAE: [cit. 2010-03-19].

3.4.4. El prefijo *des-*

El prefijo *des-* y sus varias aportaciones significativas en las formaciones verbales ilustran otra peculiaridad del ámbito morfológico, ya que el análisis estructural de las formaciones, sobre todo, verbales puede desembocar en diferentes análisis semánticas. Así, mientras que en los verbos como *desabejar*, *desobedecer* y *desenchufar* hallamos claramente indicaciones de privación, negación e inversión, respectivamente, en *descuidar* son reconocibles, al mismo tiempo, dos interpretaciones: 1. la que equivale al uso negativo «no cuidar», 2. la que indica privación «privar, descargar de cuidado». Estas pruebas han motivado a S. Varela (2005) a definir el prefijo *des-* como polisémico a diferencia del prefijo *a-*. Igual que R. Almela Pérez (1999), la autora distingue entre el *a-* privativo (*amoral*) y el prefijo *a-* que se da con frecuencia en ambos tipos de derivados verbales (prefijados y parasintéticos). R. Almela Pérez apunta, además, a su origen diferente; el primero proviene del griego y el segundo tiene su origen en latín. La diferencia mutua entre estos prefijos se subraya aún por el hecho de que a cada uno le corresponden alomorfos distintos: mientras que el *a-* griego alterna en alomorfo *an-*, el *a-* latino conserva su forma antigua *ad-* en determinadas palabras.

Volviendo al tema que nos ocupa, según las teorías presentadas por de D. Serrano Dolader (1995: 133), se trata de dos mecanismos lexicogenéticos diferentes cuyo resultado son dos configuraciones formalmente iguales:

[...] el sistema lingüístico español permite llegar a la construcción, por ejemplo, del verbo *descolorar* a través de dos posibles procesos lexicogenéticos:

1) *colorar* > *des+colorar*

2) *color* > *des+color+ar*

En realidad, se podría diferenciar entre un *descolorar*₁ y un *descolorar*₂, fruto de procesos lexicogenéticos diferentes, que coinciden formalmente.

Si aceptamos la vigencia de dos verbos diferentes *descolorar*₁ y *descolorar*₂, donde el primero expresa el valor reversativo del verbo previo *colorar*: ‘deshacer el color anteriormente aplicado a alguna cosa’ y el segundo designa el proceso causativo: ‘hacer que algo pierda su color’, se plantea la pregunta: ¿Seguimos estando ante el mismo prefijo o ya se trata de dos formas prefijales aparentemente idénticas? En virtud de lo dicho acerca del prefijo *a-*, resulta obvio que la respuesta debe ser negativa. La única diferencia que se produce entre *des-* en [*des+colorar*] y *des-* en [*des+color+ar*] estriba en la variación del significado a lo que se

vincula su comportamiento morfológico diferente. Ya hemos indicado que el mismo prefijo puede operar tanto en la simple prefijación como en la compleja formación parasintética y que en los parasintéticos, el prefijo altera su significado con frecuencia. Además, en las parejas como *deshornar* - *enhornar*, *desparejar* - *emparejar*, *despolvar* - *empolvar* el prefijo *des-* forma verbos parasintéticos reversativos que designan la acción inversa a su pareja correspondiente. Pues, la polisemia de *des-* no es exclusiva sólo para la prefijación simple, igualmente productiva es en la parasíntesis.

A continuación, queremos destacar el hecho al que apunta D. Serrano Dolader en el fragmento citado arriba donde afirma que las construcciones como *descolorar*, *desnivelar*, *descaminar* —es decir, los verbos que transparentan la base nominal o adjetival y, a su vez, verbal²⁸— pueden someterse a dos distintos análisis estructurales. En el consiguiente análisis semántico se justifica la existencia de estas dos formaciones, una meramente prefijada y otra parasintética, que a primera vista parecen idénticas.

3.4.5. ¿Afiijo discontinuo?

En los verbos que acabamos de exponer queríamos ilustrar la dificultad y/o la complejidad que se da a la hora de analizar los parasintéticos y la importancia de un estudio coherente que tome en cuenta tanto la estructura de los componentes como su propio significado.

Hemos visto que no es posible explicar el sentido de un parasintético a base de mera suma de significados de los componentes, sino a base del conjunto de sus rasgos significativos. Se confirma, por tanto, que en la parasíntesis por afijación, prefijación y sufijación operan de manera simultánea y solidaria, y resulta imposible determinar nítidamente cuál de estos dos procedimientos es más eficaz.

La interactuación simultánea de los dos procesos afijales, como ya se ha presentado antes, motivó a algunos lingüistas a determinar el estatuto funcional del afiijo discontinuo. Actualmente es, por ejemplo, la *Nueva Gramática* de la Real Academia que sigue este concepto. Según su definición, es el afiijo discontinuo verbalizador el que opera sobre la base nominal, adjetival o adverbial generando los parasintéticos (2009: 674). Igual que D. Serrano Dolader, no compartimos esta idea. «Nada impide postular que, en realidad, nos hallamos ante

²⁸ La base verbal se refiere a verbos como *colorar*, *nivelar*, *caminar*, es decir, las formas simples. La estructura de los verbos como *desencuadernar*, *desempolvar*, etc., se reduce a la única posible: pref + la base verbal parasintética, aunque se translucen las bases nominales *cuaderno* y *polvo*, respectivamente.

dos morfemas independientes entre sí pero conjuntamente sobre la base. Uno y otro conllevan implicaciones semánticas, y sólo el sufijo participa en el proceso de transcategorización funcional» (1995: 66).

Además, hay que darse cuenta de que en las configuraciones de los verbos *acallar* (de *callar*) y *calentar* (de *caliente*) participa solamente uno de los procedimientos afijales —prefijación o sufijación respectivamente— y el resultado, en cuanto al modo de acción, es el mismo que en el verbo parasintético *adelgazar*, esto es, tanto *acallar* como *calentar* denotan un proceso causativo. Otro hecho que disminuye la operatividad del morfema discontinuo es la coexistencia de las formaciones como *atristar*, *entristar*, *entristecer*²⁹. Vemos aquí que la misma base puede admitir varias combinaciones del prefijo y sufijo, pero los derivados formados comparten el mismo significado.

La tesis de afijo discontinuo se apoyaba, ente otros, en la imposibilidad de diferenciar significados particulares que aporta cada uno de los afijos; el hecho que hemos intentado presentar ya más arriba. Sin embargo, hay que apuntar que una semejante relación entre los integrantes la podemos hallar también en la composición; precisamente, en la llamada composición exocéntrica resulta difícil establecer el sentido de un compuesto partiendo sólo de sus lexemas configurantes. Por tanto, «si el significado de un compuesto puede no ser la mera adición de los significados componenciales que lo integran, no hay razón para exigir que sea de otro modo en un derivado, sea éste parasintético o no» (Serrano Dolader, 1995: 67).

²⁹ Omitimos los factores de la productividad y la existencia simultánea de todos tres verbos solamente en la época antigua. Desde la perspectiva sincrónica, el rasgo más importante es que todas tres formaciones son aceptadas por la norma.

3.5. ¿Sub-marino o sub-mar-ino?

Hasta ahora nos hemos dedicado a los verbos parasintéticos, puesto que su formación predomina en el campo estudiado. Sin embargo, la parasíntesis por afijación genera —en cierta medida— también los adjetivos que pueden coincidir formalmente con los participios de los verbos parasintéticos o se asemejan estructuralmente a tipo de *submarino*: [pref + sustantivo + suf]. Además, fue y sigue siendo productiva —aunque de manera mucho menor— la parasíntesis en composición cuyo fruto prevaeciente son los sustantivos. No vamos a profundizar en este ámbito, por una parte debido a escasez de tales formaciones parasintéticas y por otra, fueron pocos los autores que estudiaban esta parte no verbal de la parasíntesis³⁰.

No obstante, llaman nuestra atención las ideas que plantean algunos gramáticos a la hora de examinar configuraciones de tipo *submarino* o *intramuscular*. ¿Revelan estas construcciones una formación parasintética o son generadas por sucesivas etapas de simple afijación? O, en términos estructurales: ¿reflejan el esquema [pref + X + suf] donde X es base sustantiva o les corresponde la pauta [pref + [X + suf]] en la que sufijación transforma el sustantivo primitivo en un adjetivo, al que, a continuación, se agrega un prefijo?

F. Lázaro Mora (1986: 231) atribuye a la voz adjetiva *submarino* la etiqueta del parasintético sólo en el sentido de «nave», puesto que «en otra de sus acepciones, básica e inicial, implica la de *marino*». En el Diccionario académico³¹ hallamos la siguiente definición:

submarino, na.

(De *sub-* y *marino*).

1. adj. Que está o se efectúa bajo la superficie del mar.
2. adj. Perteneciente o relativo a lo que está o se efectúa debajo de la superficie del mar. *Topografía submarina*
3. m. buque submarino.

Vemos, entonces, que según los académicos se trata de la prefijación sobre la base previamente sufijada.

³⁰ Para ver un análisis minucioso de la parasíntesis no verbal, véase Serrano Dolader (1995), sobre todo el capítulo 4. «Formaciones no verbales parasintéticas por afijación» de parte primera, y la totalidad de parte segunda dedicada a la parasíntesis en composición.

³¹ DRAE: [cit. 27-03-2010].

Conviene detenerse en los valores significativos que aportan los afijos *-ino* y *-sub*. En cuanto al sufijo *-ino*, nos interesa su vigor en los adjetivos donde indica pertenencia o relación. El prefijo *sub-* lo podemos calificar como un prefijo locativo debido a su significado principal de «bajo» o «debajo de». Aplicando lo dicho a la interpretación académica de *submarino* → *sub-* + *marino* podemos definir este adjetivo de siguiente manera: «lo que está debajo de lo relativo o perteneciente al mar», lo que no corresponde exactamente a la primera aceptación del DRAE. Aunque se pueda argumentar que la voz «superficie» está en relación con el mar —se refiere a él—, pero lo mismo vale para algún animal o flor, así que el sufijo *-ino* no implica de manera exclusiva sólo la noción de «superficie», lo que en caso contrario equivaliera a la definición académica. Por eso, lo que más claramente designaría el sintagma «bajo la superficie del mar», sería la noción inexistente en la lengua: **submar*. También la segunda acepción académica de *submarino* plasma el esquema [**submar*] + *-ino*. Es decir, «la orientación locativa se marca en relación con el sustantivo base. En *submarino*, la indicación locativa «por debajo de» se refiere a *mar*, y no a *marino*» (Serrano Dolader, 1995: 165).

Según D. Serrano Dolader, la formación de *submarino* y otros adjetivos semejantes (*intramuscular*, *sobrecelestial*, *antediluviano*), la ha influido el hecho de haber existido en la lengua la forma adjetiva *marino*, relacionada con el sustantivo base *mar*. Por eso, en vez de crear alguna forma nueva distinta para denotar «lo que está debajo de la superficie del mar», se ha preferido a recurrir al paradigma existente; el hecho que D. Serrano Dolader (1995: 167) denomina *principio de coherencia paradigmática*. «Según lo mismo, las formaciones parasintéticas adjetivas pueden presentar una estructura formal que se someta a la coherencia morfológica del que forman parte.»

Igualmente, la Real Academia se fija en el problema que reflejan los adjetivos en cuestión. Se pone de acuerdo de que la segmentación *intra-muscular* no revela de manera correcta la relación semántica y que la más conveniente sería *intramuscul-ar*, lo que es imposible por la falta del sustantivo **intramuscul*. A continuación, admite que con la segmentación parasintética, la coherencia entre estructura (forma) y significado queda conservada, sin embargo, rechaza esta solución por considerar inconveniente la segmentación ternaria de *intramuscular* y hace un cotejo con el verbo parasintético *excárcel*: «Esta opción no es del todo correcta, ya que las formas inexistentes *excárcel-* y *-cárcel* no presentan las características de las mencionadas *intramuscul-* y *-muscular*.» (Real Academia Española, 2009: 676). Los académicos prefieren, por tanto, analizar adjetivos de tipo *intramuscular*, *antediluviano*, *submarino*, *ultramontano* como las estructuras binarias y por las dificultades que estas formas conllevan, etiquetarlas como *paradojas de segmentación*.

Pues bien, independientemente de la etiqueta o el principio bajo los cuales se estudian los presentes adjetivos, es evidente que ni *sub-marino* (*intra-muscular*) ni *submar-ino* (*intramuscul-ar*) presenten estructuras adecuadas. Pero sí que es adecuado el esquema parasintético que establece la relación coherente entre el contenido semántico y la forma estructural: *sub-mar-ino* (*intra-muscul-ar*). No compartimos, por ende, la opinión de la Real Academia (2009: 676) de que «no siempre es posible conseguir que la segmentación de las palabras prefijadas respete a la vez las condiciones formales que la morfología impone y la estructura jerarquizada que permita explicar su significado». Al contrario, sí es posible si se acepta la vigencia de la parasíntesis dentro de la formación de palabras.

Para concluir las observaciones hasta ahora presentadas no nos queda nada más que volver a sostener la idea que en la parasíntesis actúan conjuntamente prefijación y sufijación. Debido a esta colaboración mutua, la formación parasintética transparenta tanto los rasgos prefijales (la adición de un prefijo produce modificaciones sintácticas y semánticas) como los sufijales (la capacidad de transformar la categoría de la base). Todas las particularidades de las que hemos tratado en el presente capítulo justifican la adecuación de analizar y, a continuación, definir las formaciones que presenten formal y semánticamente la estructura [pref + X + suf] como parasintéticas.

4. El panorama de la parasíntesis en las gramáticas españolas

4.1. El concepto de la parasíntesis en las gramáticas publicadas hasta el año 1950

Jesús Pena (2003) en su artículo sobre los estudios de morfología del español constata la escasez de las obras de conjunto publicadas en los tiempos anteriores al año 1979 que incluyan el análisis detallado o íntegro sobre la formación de palabras. Respecto a la parasíntesis, la situación es todavía peor y tarda mucho en cambiarse —es decir mejorarse— lo que bien demuestra F. Lázaro Mora (1986: 221) en su artículo reflejando que: «Además, como sucede en el caso de la parasíntesis, el término no está bien asentado en nuestra tradición morfológica, [...]» Por otro lado, la primera lengua de las lenguas romances que pudo contar con su propia gramática, fue precisamente el español (o el castellano). «Pero éste [Nebrija], lejos de encerrarse orgulloso en su erudición latina, despliega su principal originalidad creadora, para escribir una Gramática castellana, veinticuatro años antes que se publicase la primera gramática italiana y cuarenta antes de la primera gramática francesa.» (Menéndez Pidal, 2005: 683). Con esto queremos advertir a la mala situación que dominaba largo tiempo en el campo de la formación de palabras y de la que se da cuenta también Jesús Pena (2003: 12): «La situación contrasta fuertemente con la investigación realizada en otras lenguas románicas y no románicas durante este período [el siglo XX hasta el año 1979]. [...] la morfología del francés es la mejor estudiada; [...]. El italiano también dispone de buenos trabajos de conjunto, [...]»

En la primera parte del presente capítulo repasamos las gramáticas dedicadas a la lengua castellana, o española, empezando con la Gramática de A. Nebrija (1492) y terminando con el Manual de V. García de Diego (1919), con el propósito de observar cómo y cuándo aparece el concepto de la parasíntesis en estas gramáticas.³² La segunda parte continuará el estudio emprendido aquí, pero a diferencia de la parte presente se centrará en las obras gramaticales publicadas en la segunda mitad del siglo XX.

Como ya ha sido señalado más arriba, la primera gramática que salió a la luz en el mundo románico fue *Gramática de la lengua castellana* de Elio Antonio de Nebrija, de 1492.

³² Desgraciadamente a lo largo de nuestro estudio no hemos llegado de conseguir algunas gramáticas de importancia, como por ejemplo la Gramática de la Real Academia Española de 1920, tampoco el tratado de José Alemany y Bolufer del mismo año del cual Academia retoma sus ideas en cuanto a la formación de palabras. Respecto a la Gramática de la Real Academia publicada en el año 1931, hemos tenido a disposición solamente su edición reformada de 1959 por lo cual forma segunda parte del presente capítulo.

«En ella se aplican por primera vez a una lengua vulgar los métodos humanísticos, con los conocimientos filológicos e histórico-literarios del idioma, que antes sólo ejercitaban en el estudio del latín o del griego. Pero tan excelente obra quedó sin eficacia pedagógica. [...] y la *Gramática* nebrisense después de 1492 no volvió a ser reimpressa, [...]», apunta R. Menéndez Pidal en su *Historia de la lengua española* (2005: 687).

A. Nebrija divide la parte doctrinal de la gramática en cuatro piezas – ortografía, prosodia, etimología y sintaxis – imitando la clásica división medieval. En la sintaxis define las partes de la oración reconociendo diez partes. Aunque no introduce ningún capítulo, ni siquiera algún párrafo independiente sobre un proceso formativo, reconoce la existencia de las palabras primogénitas y derivadas: «Las especies del verbo son dos, así como en el nombre: primogénita, como *amar*; derivada, como de armas, *armar*» (1984: 184). A continuación clasifica cuatro grupos de verbos dando ejemplos a cada uno. Llamamos nuestra atención los siguientes ejemplos expuestos: *adolecer*, que viene de *doler* y está calificada como el verbo aumentativo, mientras que *acuchillar* pertenece al grupo de los denominativos, ya que «se derivan y descienden de nombres» (1984: 184). Los restantes grupos verbales los denomina A. Nebrija «diminutivos» y «adverbiales». Con este último grupo hace referencia a los verbos derivados de adverbios (*sobrar* > *sobre*, *encimar* > *encima*, *abajar* > *abajo*), «por que las preposiciones, cuando no se aiuntan con sus casos, siempre se ponen por adverbios» (1984: 185).

La incoherencia en la clasificación de las partes de oración en la Gramática de Nebrija a la que alude Antonio Quilis (1984) es característica también para la Gramática de Real Academia Española, publicada en 1771. Mientras que bajo el epígrafe ‘Especies de nombre’ se entienden nombres primitivos, derivados y compuestos, en el artículo XIX ‘De otras denominaciones del verbo’ se distinguen verbos simples y compuestos.

El hecho de que no existen los verbos derivados, sino sólo los compuestos, se debe a la postura de la Academia (1984: 288) de considerar las preposiciones como formadores de nuevos verbos. «Los que se componen de dos palabras que separadas tienen por sí solas uso y significación, como: *sobre-poner*, *sobre-salir*, *sobre-venir*, *contra- decir*, *ante-poner*, son compuestos de nuestra lengua; [...]» Se conciben los verbos improprios los que se componen de *las partículas: des, dis, in, re*³³. Entre los verbos compuestos propios están involucrados,

³³ La cursiva es nuestra.

además de los ya mencionados, los que empiezan por a-, en-, o con-: *abatantar, acampar, acostumar, acreditar, enriquecer*, es decir, los que hoy consideramos parasintéticos.³⁴

A la hora de buscar y recoger las gramáticas antiguas nos llegó a mano la obra del autor danés Rasmus Kristian Rask quien en el año 1824 escribió *Gramática española según un nuevo plan*³⁵. Su segunda parte trata de la formación de palabras introduciendo fenómenos y elementos, hoy ya bien conocidos y establecidos en la lengua, como derivación, composición, prefijos y sufijos. Al final de esta parte, el autor apunta: «Muchas veces una misma palabra se forma por una combinación de derivación y composición y sólo así aparece bien formada y con su debido significado; p.ej. *a-diner-ar*» (Rask, 2001: 134). Además, al sistematizar los sufijos, se da cuenta que el sufijo verbal «-esco, ecèr» acompañado por el prefijo en- puede significar también «convertir en acción una idea», por ejemplo: «*ennegresco, enriquesco*» (Rask, 2001: 133).

La actitud progresiva y renovador que este autor danés manifiesta en su obra avala su forma de opinar sobre los prefijos: «[...] en esa lengua [latín] son palabras independientes que en español no pueden aparecer solas, lo que quiere decir que en latín forman composiciones y en español derivaciones» (Rask, 2001: 120). Tengamos en cuenta que la presente gramática de Rask fue escrita en el año 1824. A diferencia de ello, la Real Academia todavía cien años después en su Gramática recurre a la idea tradicional de involucrar los prefijos bajo la composición.

Igualmente que en la obra de Rask, podemos valorar el carácter innovador y un paso hacia adelante en la *Gramática de la lengua castellana: según ahora se habla* del autor valenciano Vicente Salvá. Ya el propio título indica que el objetivo primordial del autor fue captar el castellano de aquella época en su forma hablada. Estamos, por tanto, ante la gramática que intenta presentar un enfoque sincrónico-descriptivo, apoyado además por el contenido semántico. Aunque los críticos le reprochan a V. Salvá el hecho de basarse solamente en la habla de los cultos y la falta de sustento teórico, su *Gramática* «por ser la primera gran obra sincrónica del español, por el abundante material idiomático que recoge, por su línea científica y descriptiva, [...] merece, sin duda, un puesto importante en la historia de la gramática española» (Peñalver Castillo: 746).

³⁴ La identificación de los prefijos con las preposiciones tiene larga tradición en la lingüística española. Algunos lingüistas incluso rechazaban la existencia de los prefijos o seguían la idea de la Real Academia confundiendo los prefijos y las preposiciones (véase MORERA PÉREZ, Marcial. *Naturaleza semántica de los prefijos españoles*. En *Cien años de investigación semántica, de Michel Breal a la actualidad: Actas del Congreso Internacional de Semántica*. Vol. 1. Madrid: Ediciones Clásicas, 2000, pp. 735-742.; ALVAR EZQUERRA, Manuel. *La formación de palabras en español*. 7.ª edición. Madrid: Arco Libros, 2008.)

³⁵ Nosotros hemos trabajado con la versión traducida, de edición y estudio preliminar de Josefa Dorta.

Llaman nuestra atención las ideas planteadas en el apartado dedicado a los nombres compuestos. Aunque, por un lado, V. Salvá no difiere del concepto de incluir en este grupo los nombres formados por los elementos, hoy día clasificados como prefijos, por otro lado rechaza la distinción de las llamadas preposiciones inseparables, de origen latino o griego que no tienen vigencia autónoma en el español, y las preposiciones patrimoniales y propone englobarlas juntas bajo el término de «partículas componentes». A pesar de que el apartado — como ya hemos indicado— trata sobre la composición de los nombres, «[el autor cita] aquí varios ejemplos de verbos compuestos o derivados, ya por la dificultad de encontrar nombres en que se hallen ciertas partículas componentes» (Salvá, 1981: 190). Así, la operatividad de la *a* viene ilustrada en los ejemplos de los verbos parasintéticos. Fijémonos en la siguiente definición: «Precede [la *a*] por lo común a los verbos que denotan la acción, o el uso o empleo del nombre de que derivan, según lo evidencian *abotonar, abrazar, acuñaar, adoctrinar, (...)*» (Salvá, 1981: 191). Es decir, la «partícula» *a* opera sobre los verbos previamente derivados. Sin embargo, el gramático se da cuenta de que la *a* puede diferir en su significado según los casos en los que aparece. De este modo, las parejas como *abatir – batir, acallar – callar, acortar – cortar, aprobar – probar*, «no son ciertamente sinónimas», mientras que la función de *a* es superflua en *adoctrinar – doctrinar, arremolinado – remolinado y asalmonado – salmonado*. (Salvá, 1981: 191) Igualmente reconoce la polisemia del elemento *des-* (*de-*, *di*, *dis-*) en las voces como *desconcierto, degeneración, desamparar, descollado* hasta poner en manifiesto el verbo *desalarse*. Subraya el hecho de que su significado de «correr con mucho afán y por consiguiente con muchas alas» no corresponde al que se esperase, el de «desprenderse de ellas» (Salvá, 1981: 194).

Podemos generalizar —y afirmar lo dicho más arriba— que, por lo menos, los apartados dedicados a la composición no conllevan mucha información teórica, sin embargo, la *Gramática* de V. Salvá es apreciable por su punto de vista sincrónico y por su detallado estudio semántico.

La primera gramática de nuestra lista que lleva dentro sí los términos ‘parasíntesis’ y ‘parasintético’ procede del año 1904 y fue escrita por Ramón Menéndez Pidal. A pesar de que el autor no dedica al estudio de la formación de palabras un capítulo aparte, propone informaciones con mayor esmero que las gramáticas vistas hasta ahora, incluso las que se publicaron años más tarde. R. Menéndez Pidal reconoce tres procesos formativos básicos: la derivación, la prefijación y la composición. Además, admite la existencia de la formación parasintética como un tipo de prefijación y, a su vez, de composición en la formación nominal (1999: 235): «Pueden distinguirse compuestos de sólo prefijo, y de prefijo y sufijo a la vez.»

Más allá precisa (1999: 237): «Los compuestos de prefijo y sufijo a la vez se llaman PARASINTÉTICOS, [...] como *desalmado*, [...] y luego *companage*, *trasmochador*, *pordiosero*, *embolado*, etc.» Dentro de la composición nominal hallamos tres tipos de compuestos, el último llamado ‘los compuestos parasintéticos’. En cuanto a la formación verbal, R. Menéndez Pidal (1999: 325) atribuye a los prefijos el papel más importante de formar parasintéticos que son «verbos nuevos de temas nominales logrados mediante derivación inmediata acompañada de un prefijo: *a-mujerar*, *en-*, *des-cabezar*, *em-barcar*, [...]. A veces también la derivación mediata se acompaña de prefijo inexpressivo, como *a-pedr-ear*, *a-pal-ear* [...]». Luego se da cuenta que también los verbos procedentes del latín son capaces de admitir estos tipos de prefijos y formar parasintéticos (*a-nochecer* de *noctesco*).

En 1913, el filólogo alemán Federico Hanssen publicó *Gramática histórica de la lengua castellana* en la que considera el fenómeno parasintético solamente en el campo de la composición, en concreto, introduce algunos ejemplos de compuestos parasintéticos — *cadañero*, *dosañal*, *misacantano*, etc.— y de verbos parasintéticos compuestos de dos nombres, *machihembrar* (*macho* y *hembra*); o de un nombre y un verbo, *finiquitar* (*fin* y *quitar*), sin exponer definición o nota alguna acerca de esta problemática. En general, los apartados dedicados a la formación verbal y a los compuestos se parecen más a una enumeración de las formaciones derivadas, compuestas o traspasadas del latín al castellano que a la aclaración de unos determinados fenómenos morfológicos. Entre los ejemplos expuestos hemos encontrado los verbos, designados como derivados, que corresponden claramente a la construcción parasintética. Sin embargo, F. Hanssen (1913: 161) se fija sólo en la forma de desinencia: «Se han formado muchos verbos nuevos, que no conoce el latín, con la desinencia *-ecer*: (*obscurecer*)³⁶, *embravecer*, *enriquecer*, etc.»

La última gramática, sometida a nuestro estudio en esta parte, es *Manual de Gramática Castellana* de Vicente García de Diego que salió a la luz en 1919. Está dividida en dos grandes partes – Analogía y Sintaxis, las cuales se subdividen en los capítulos menores. Hemos prestado mayor atención al capítulo que lleva el título ‘Lexicogenesia’, puesto que «la lexicogenesia estudia los modos de creación de las palabras», según señala V. García de Diego (1919: 86) y continúa: «Los modos de la formación de las palabras son la derivación, la composición, la onomatopeya, la reduplicación, la reducción, la regresión, el análisis, la

³⁶ El paréntesis es nuestro ya que la palabra *obscurecer* no la consideramos parasintética. La introducimos por cumplir con la citación completa.

apofonía, la acentuación y la analogía.»³⁷ En lo que atañe a lo parasintético, hemos encontrado la siguiente precisión: «Compuesto parasintético es el que al formarse artificialmente va acompañado de derivación simultánea, como *ropavejero*, *misacantano*, que no conocen los compuestos *ropavieja*, *misacantana*» (1919: 95). En otras palabras, V. García de Diego, igual que F. Hanssen, considera la parasíntesis limitándola al campo de la composición. Vamos a detenernos brevemente en la curiosa palabra «artificialmente». Según indica V. García de Diego (1919: 93) unos párrafos antes de lo citado, el compuesto «es artificial cuando los elementos no han existido conjuntos en la frase, sino que se han buscado convencionalmente, como en *labiodental*»; y está en oposición al compuesto natural en el que las palabras se funden a base de su proximidad en la frase, como en *pundonor*, de la expresión *punto de honor*.

³⁷ Introducimos esta cita por el interés que provoca este concepto de procesos formativos hasta ahora no observado en otras obras.

4.2. La parasíntesis y su concepción en las gramáticas a partir del año 1950

Continuamos con el análisis de las gramáticas iniciado en el capítulo anterior. Pero las obras que presentaremos a continuación fueron publicadas ya en la segunda mitad del siglo XX, aunque algunas de ellas son meras reimpresiones editadas en últimas décadas de la primera mitad del siglo pasado. No obstante, hemos decidido establecer una línea divisoria en el año 1950 puesto que en la segunda mitad aumenta considerablemente la publicación de las obras lingüísticas, tanto gramáticas y manuales como diversas monografías y artículos donde recibe el tema de la formación de palabras mayor esmero.

Hemos terminado el capítulo anterior con las ideas de Vicente García de Diego expuestas en su Manual del año 1919. El presente capítulo lo empezaremos con otro manual, escrito por Rafael Seco en el año 1930, revisado y ampliado posteriormente por Manuel Seco³⁸.

Observaremos que algunas gramáticas, sobre todo las de los años cincuenta hasta los setenta, manifiestan y repiten ideas señaladas ya años, hasta siglos antes, así por ejemplo seguimos encontrando la prefijación incluida bajo la composición, concepto presentado por la Real Academia ya en el año 1771. Respecto a la parasíntesis hay que esperar unos años más hasta que aparezca algún estudio o análisis profundo y de diferente actitud.

Volviendo a Rafael Seco y su manual, parece que este lingüista es partidario de la concepción académica al tratar los procesos morfológicos, aunque no se expresa tan exacta y obviamente como sea útil para un usuario. Véase cómo se expresa sobre el tema en cuestión (1962: 119):

Del modo que hemos visto formarse palabras derivadas por la añadidura de elementos intercambiables pospuestos, encontraríamos otras constituidas por elementos antepuestos; como *exclaustrar*, *irracional*, *bisabuelo*. Las palabras así formadas deben, en realidad, llamarse *palabras compuestas*. Sin embargo, propiamente conviene reservar este nombre para las que resultan de la unión más o menos íntima de dos o más palabras sencillas o *simples*: *taparrabos*, *aguardiente*, *hazmerreír*.

En las páginas que siguen a esta definición —algo vaga y confusa— no aparece ninguna nota que eche más luz sobre este problema. Por contrario, al hablar de la composición, R. Seco nos confunde aún más; a saber, el gramático añade que son compuestas también las palabras

³⁸ Hemos consultado la quinta edición de *Manual de Gramática Española*, publicada en el año 1962, por la tanto lo incluimos en el capítulo presente y no en el anterior.

formadas por prefijo y sustantivo, verbo o adjetivo, aunque sea más adecuado considerarlas prefijadas en vez de compuestas. Debido al punto de vista tradicional que igualmente aplica a la parasíntesis, la define como la combinación de derivación y composición. «Así, son parasintéticos *ropavejero* (*ropa+vieja+ero*), *embarrancar* (*en+barranco+ar*), *descuartizar* (*des+cuarto+izar*)» (1962: 127). Es la única información que hallamos sobre el problema que nos ocupa en el manual de Rafael Seco.

En el mismo año aparece la edición reformada de la *Gramática de la lengua española* de la Real Academia en cuyo inicio leemos la siguiente advertencia (1962: 6): «En esta nueva edición se añade un capítulo, que trata de la formación de palabras por derivación, por composición y por parasíntesis.» Tampoco la Academia se desvía de la idea, expuesta por ella misma en los años anteriores, de insertar la prefijación dentro de la composición, por lo que no puede sino estar de acuerdo con R. Seco determinando la parasíntesis como fusión de derivación y composición cuyos resultados son «derivados y compuestos a la vez» (Real Academia Española, 1962: 129). Sin embargo, a diferencia de R. Seco y de F. Hanssen, al apuntar sobre los sufijos, los académicos no omiten el hecho que hay casos cuando el sufijo correspondiente es capaz de formar los parasintéticos (Real Academia Española, 1962: 131): «**ado, ada.** – Forma adjetivos y sustantivos derivados de nombres. [...] Éstos son generalmente parasintéticos, como *alomado*, de lomo.» Parece que a la hora de elaborar el capítulo dedicado a la formación de palabras, la Academia se sirvió de conocimientos de Samuel Gili Gaya, elegido miembro de RAE en 1961, quien en su compendio *Nociones de Gramática histórica española* de 1952 precisa sobre las voces parasintéticas (1952: 23): «[...] no deben confundirse los parasintéticos con los derivados de palabras compuestas. Así, p.ej., *suboficialato* es derivado del compuesto *suboficial*; pero *desalmado* es parasintético, porque no existen en español las palabras *desalma* ni *almado*, que hubieran podido formarlo.» Para ilustrar lo expuesto, véase la siguiente cita procedente de la gramática académica (Real Academia Española, 1962: 129): «Los parasintéticos no deben confundirse con los derivados de voces compuestas. Así, *antepechado* es derivado de *antepecho*, compuesto de *ante+pecho*; pero *desalmado* es parasintético, porque no tiene nuestra lengua los vocablos *desalma* ni *almado*, que hubieran podido formarlo [...].»

Vicente García de Diego, además de *Manual de Gramática Castellana* (1919), ya como miembro de la Academia, llegó a publicar *Gramática histórica española* en 1951³⁹. Aunque hay clara diferencia entre los títulos de las obras —y la Gramática es más exhaustiva

³⁹ Hemos trabajado con la 1.^a reimpresión de la 3.^a edición del año 1981.

que el Manual—, el capítulo dedicado a la formación de palabras no presenta cambios relevantes. Un cambio radical, no obstante, sufre el epígrafe del capítulo correspondiente; en vez de ‘Lexicogenesia’, García de Diego opta esta vez por el término ‘Temática’, el cual precisamente rechaza en el Manual (1981: 86): «El nombre de Temática o Tematología es inadecuado porque no es el *tema* el único elemento significativo en el análisis de la palabra.»

Sea el título como fuere, el concepto de la parasíntesis no difiere del anterior, si omitimos el caso de que la curiosa palabra *artificialmente* no figura más en la definición de la composición parasintética. Sin embargo, la parasíntesis sigue siendo el proceso de la composición acompañado por la derivación y V. García de Diego (1981: 287) precisa: «es frecuente la prefijación parasintética verbal, *arruinar, acarrear, enmudecer, entibiar*, y nominal, *pardiosero, antediluviano*»; i.e. hecho que no tiene en cuenta en su obra de 1919. Respecto a lo señalado, recordamos que también este filólogo comparte la idea de determinar la prefijación por el procedimiento compositivo.

A la hora de versar sobre la formación de palabras en español, no podemos pasar por alto la *Morfología histórica del español* de M. Alvar y B. Pottier, obra de consulta obligada, según advierte Jesús Pena (2003: 16), sobre todo, si se trata de un punto de vista diacrónico. Sin embargo, es la morfología flexiva la que ocupa mayor parte de este estudio. Además, dentro de los cuatro capítulos dedicados a prefijación, sufijación (dos capítulos) y composición, respectivamente, falta el enfoque más detallado sobre la formación parasintética, tal cual se esperaría debido al título y la materia analizada en la presente obra. Asimismo, la definición de la parasíntesis viene introducida como nota de pie (Alvar; Pottier, 1993: 347) para explicar el término ‘los verbos parasintéticos’. Según M. Alvar y B. Pottier (1993: 350-351), los prefijos tradicionales *a-*, *de-*, *des-*, culto *dis-* y *en-* se emplean, en la mayoría, para formar verbos parasintéticos. Al hablar de las construcciones compuestas como *quinceañera, sietemesino, noventa y ochismo*, se matiza solamente el hecho de que además de la composición entra la sufijación en el proceso formativo. Tampoco hallamos referencia alguna en los dos capítulos sobre la sufijación, a pesar de que se menciona sufijo *-ecer* junto a ejemplos *envejecer, enternecer*, (1993: 400).

La *Gramática de la lengua española* (1999) de Emilio Alarcos Llorach es la más pobre de las obras analizadas en cuanto a la información morfológico-formativa. En el texto sí aparecen términos como ‘raíz’, ‘morfema’ y ‘formas derivadas’, pero se relacionan más bien con la morfología flexiva. Para conseguir conocimientos sobre la formación de palabras hay que recurrir a otro material, lo que aconseja el propio autor en el prólogo (1999: 21): «El lector insatisfecho, y con afanes científicos podrá acudir a otras fuentes, [...]»

Del mismo año que la Gramática de Alarcos Llorach es la vehemente deseada *Gramática descriptiva de la lengua española* de la Real Academia dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte.⁴⁰ La Academia optó por redactar una obra colectiva, por lo que los capítulos particulares están elaborados por varios lingüistas y filólogos españoles. La Gramática descriptiva representa una de las pocas gramáticas hasta ahora publicadas en el ámbito español que cuenta con una parte bastante exhaustiva y de información detallada dedicada a la morfología. Y es por primera vez cuando nos encontramos con un profundo tratamiento de la parasíntesis; debido a David Serrano Dolader, el autor del capítulo «La derivación verbal y la parasíntesis». Es obvio que en este capítulo el autor expone ideas presentadas en su tesis doctoral; luego publicada como obra monográfica con el título *Las formaciones parasintéticas en español* a la que nos hemos estado refiriendo con adecuada eficiencia en los capítulos precedentes. Por eso omitimos cualquier otro comentario pormenorizado acerca de este capítulo. Nos limitaremos a hacer constar que por fin observamos una elaboración valiosa del proceso parasintético.

La penúltima gramática que hemos sometido a nuestro análisis salió de pluma del profesor londinense Ralph Penny y lleva el título *Gramática histórica del español*. En unas 14 páginas viene proporcionada toda la información sobre la formación léxica de la que se desprende claramente la actitud que adopta R. Penny al reconocer tres procesos morfológicos básicos; la prefijación, la derivación y la composición. Al mismo tiempo se fija en que en el español puede operar otro proceso más —la parasíntesis—, el cual, no obstante, no considera por separado (2006: 310):

No diferenciamos, dentro de los ejemplos, entre la simple prefijación y la parasíntesis, fenómeno que consiste en la adición simultánea de un prefijo y un sufijo a la raíz (como en *des-* + *alm-* + *-ado*); en realidad la naturaleza parasintética de estas estructuras se reconoce por la ausencia dentro del idioma de palabras que consten del mismo prefijo y la misma raíz, o de la misma raíz y el mismo sufijo (en este caso, por la inexistencia de voces como ***desalma* o ***almado*).

Igualmente en la composición distingue cinco grados de fusión de los lexemas; la yuxtaposición, la unión con o sin modificación, los compuestos sintagmáticos y los

⁴⁰ La Real Academia tardó más que sesenta años en publicar la gramática académica; la última salió en 1931. En 1973 se editó *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* con intento de ajustar los conceptos gramaticales tradicionales con las doctrinas de lingüística moderna, sin embargo, «no se atrevió [la Academia] a presentar la obra sino como mero anticipo provisional, temerosa de que las novedades fueran mal recibidas». (Alarcos Llorach, 1999: 17).

parasintéticos en los que «dos lexemas entran en composición al tiempo que se añade un sufijo (p.ej., *estadounidense*, *sietemesino*)» (2006: 324).

Y concluimos esta breve sinopsis con la recién publicada *Nueva gramática de la lengua española* (2009) elaborada por la Real Academia Española en colaboración con la Asociación de Academias de la Lengua Española. En las partes precedentes del presente trabajo ya hemos venido expuesto ideas académicas vinculadas a la parasíntesis. Sólo repetimos aquí que la parasíntesis queda definida como un procedimiento derivativo que se sirve del llamado afijo discontinuo para formar los parasintéticos. A su vez, se reconoce la estructura ternaria de la palabra cuya segmentación no tiene que ser siempre binaria. Si recordamos la concepción de la parasíntesis en la última gramática académica, D. Serrano Dolader, siendo el autor del capítulo dedicado a la derivación verbal y la parasíntesis, no parece ser partidario del morfema discontinuo. Así que en la nueva gramática nos encontramos con una actitud diferente, aunque no tanto respecto al análisis semántico estructural en el cual coinciden los autores de los capítulos en cuestión. Pero lo que llama nuestra atención es la clasificación de los procedimientos morfológicos. Por un lado, los autores se dan cuenta que el término «derivación» puede entenderse en dos sentidos: uno más amplio que opone la derivación a la flexión —el que, como hemos señalado, compartimos también— y otro más estricto que está en oposición a la composición dentro de la morfología léxica. Sin embargo, hallamos aún otro sentido más, relacionado con la sufijación, o sea el más restringido. Para darse cuenta de este hecho, basta echar un vistazo al índice donde vemos que a los capítulos dedicados a la prefijación y a la composición, respectivamente, preceden tres capítulos, centrándose cada uno al estudio de la derivación nominal, verbal (junto con la parasíntesis) y apreciativa, es decir, a las diferentes clases de sufijación.

5. Las formaciones parasintéticas en la historia de la lengua española

En el capítulo precedente hemos esbozado la situación acerca del tratamiento de la parasíntesis y su concepción en los elegidos manuales y gramáticas españoles. Resumiendo las informaciones expuestas, el fenómeno designado con el término de «parasíntesis» llega a reconocerse sólo al principio del siglo pasado, recibiendo además una atención marginal. Tal panorama perdura hasta las últimas décadas del siglo XX cuando el tema de la parasíntesis empieza a inquietar a los lingüistas en mayor medida.

Sin embargo, la situación real en cuanto a la aparición y formación de los parasintéticos corresponde a una situación diferente. Presentaremos más adelante que las formas parasintéticas surgían y estaban presente en toda la historia del idioma español, habiendo acompañado su evolución desde las primeras épocas del castellano hasta la época actual. Igual que otras partes del léxico, también las voces, hoy clasificadas como parasintéticas, sufrieron determinados cambios —sobre todo, los de índole léxico-semántico y de uso— a lo largo de la transformación del castellano al español moderno y actual. Es decir, igual que otras palabras, también las parasintéticas nacían y desaparecían por razones extra e intralingüísticas, cambiando su estructura formal y semántica con el fin de ajustarse a los requisitos expresivos de la lengua y de sus hablantes. En cuanto al origen, hay muchos parasintéticos de procedencia latina —sobre todo en latín vulgar había aumentado el número de los parasintéticos considerablemente—, aunque sincrónicamente son analizables como plenas formaciones españoles; pues el hablante es capaz de reconocer la estructura parasintética sin necesidad de conocer o tener en cuenta su étimo latino, como, por ejemplo, en los casos de: *abreviar*, *aclarar*, *configurar*, *desangrar*, *enfriar*, *prolongar*, *renovar*, *soterrar*.

El propósito de los siguientes apartados es dar muestras del comportamiento y de la evolución de las formaciones parasintéticas en la historia de la lengua española y subrayar así que la parasíntesis no presenta un fenómeno lingüístico propio de los siglos últimos, sino que es tan antiguo como el español mismo.

5.1. Método de elaboración de los datos

Hoy día para sacar datos históricos sobre voces españolas sirve de manera excelente el Corpus Diacrónico del Español (CORDE) que junto con el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) constituyen el banco de datos de la Real Academia Española. Gracias a los sistemas operativos y programas disponibles en línea, el público interesado tiene acceso a la consulta de los dos corpus.

El CORDE comprende cerca de 250 millones de palabras y, además, debido a la aplicación de concordancias, se les ofrecen a los investigadores alrededor de 400 millones de formas de todas las épocas del español, hasta el año 1975. El sistema nos da posibilidad de realizar consulta general o específica, combinando distintos criterios de selección, con lo que obtenemos los datos estadísticos de la consulta correspondiente: el número total de textos y su distribución geográfica, cronológica o temática, junto con la referencia bibliográfica completa de cada uno de los textos.⁴¹

Nuestro objetivo primordial fue establecer la fecha de primera aparición de los parasintéticos en los textos escritos en castellano y/o en español. A la hora de realizar consultas nos interesaba, por tanto, el dato cronológico de cada consulta. Luego nos hemos fijado en el número de los casos y documentos en los que se daba cada formación, ya que refleja en cierta medida la frecuencia y el período de uso de cada palabra consultada. Así, por ejemplo, la consulta general del adjetivo parasintético «desalmado» nos da el resultado de 261 casos en 188 documentos, de los que el primero está datado en 1481-96, en concreto en la obra titulada como *Poesías [Cancionero]* de la pluma de Juan del Encina. El último caso de «desalmado» es de 1974 de lo que se puede presuponer su uso también en los años siguientes, lo que es posible verificar a través de la consulta del CREA.

El CREA es un corpus que presenta el estado actual de la lengua española. Se compone de varios tipos de textos, desde libros y artículos periódicos hasta folletos, correos electrónicos, etc., cuya fecha de edición corresponde a la época entre 1975 y 2004.⁴² Al haber consultado el CREA sobre «desalmado» sacamos los datos siguientes: entre los años ya mencionados «desalmado» se encuentra en 100 documentos y en 109 casos. Resumiendo, podemos concluir que el adjetivo parasintético «desalmado» aparece por primera vez en el

⁴¹ RAE 1: [cit. 2010-04-14].

⁴² RAE 2: [cit. 2010-04-14].

siglo XV y pervive en el léxico español hasta el tiempo actual, con la frecuencia de uso normal.

Existe también posibilidad de realizar consultas de partes de palabras, introduciendo la forma deseada con el signo de asterisco: *desalmad**, con lo que se obtiene la información más exhaustiva y, sobre todo, más completa. Por esta razón hemos consultado todas las formaciones parasintéticas de esta forma.⁴³

Queda por precisar el corpus sobre que hemos apoyado nuestro trabajo. Hemos creado el corpus partiendo de uno ya establecido. D. Serrano Dolader (1995: 9) basa su excelente estudio sobre las formaciones parasintéticas en el análisis de «todas aquellas formaciones que pudieran hacer pensar en un análisis parasintético». Es decir, de la vigésima primera edición del DRAE (1992) extrae las formaciones y las somete a su análisis lexicogenético, explicando luego su correcta estructura, sea parasintética o no. Debido a esto, hemos sacado solamente las formaciones que el autor considera parasintéticas, tanto explícita como implícitamente. Por ende, hemos descartado las voces cuyo análisis resulta dudoso, problemático o discutible, junto con los cultismos, designados así por el mismo autor; a título de ejemplo: *antiseptia*, *binomio*, *hipertrofia*, *monografía*, etc. Son palabras derivadas de las bases latinas o griegas denominadas por D. Serrano Dolader (1995: 189) como «cultismos nominales parasintéticos». Por otro lado, incluimos a la lista de las formaciones estudiadas las palabras latinizantes, es decir, las que conservan elementos latinos, pero al mismo tiempo, ofrecen una estructura transparente desde el punto de vista sincrónico. En los verbos como *alongar*, *anihilar*, *depurar*, *decalvar* o *delongar*, el adjetivo base mantiene su forma latinizante, debido a que se trata de los verbos heredados directamente del latín. *Inovar*, *incurvar*, *pernoctar* presentan otro tipo de formaciones latinizantes que además conservan el prefijo en su forma originaria, lo que —repetimos— no disminuye un análisis parasintético sincrónico. Aunque sí, en algunas ocasiones resulta difícil de establecer un esquema de derivación correcto, por ejemplo en *arrojar* (*del lat. rotulus, rodilla*) o *aovar* (*del lat. ovum, huevo*), la base no se transparenta a primera vista de forma nítida. Pues bien, resumiendo, hemos excluido las palabras designadas como cultismos, pero no las formaciones latinizantes, excepto los casos de difícil

⁴³ Es decir, de los verbos hemos quitado la desinencia del infinitivo junto con la vocal temática para obtener también las posibles formas del subjuntivo. Sin embargo, en algunas ocasiones, sobre todo al tratarse de los verbos de pocas sílabas, hemos sido obligados de mantener la vocal temática, con el fin de evitar a lo máximo las confusiones con otras palabras, con las que, a pesar de todo, hemos tropezado muchas veces y las que dificultaban nuestro estudio. De todas formas, el hecho de haber consultado verbos de modo *aboton** o *entrona** conlleva consigo que entre los resultados figuraban también los participios y los adjetivos participiales. No obstante, ambas formas las consideramos como plenos representantes de la parasíntesis apoyándonos en los argumentos de D. Serrano Dolader. (Véase el apartado 4.1.1. «*Los adjetivos participiales*» en Serrano Dolader, 1995).

análisis. Luego, tampoco consideramos oportuno tomar en cuenta los neologismos, ya que por su denominación misma evocan un empleo nuevo o reciente de tales nociones, lo que es irrelevante para el estudio que aquí presentamos. Quedaron descartados por este motivo las formaciones como *entunelarse*, *enveredar*, *encamar*, *empolvorizar*, *abanderillar*, etc., en las que D. Serrano Dolader demuestra la vigencia de la parasíntesis como uno de los mecanismos productivos para formar neologismos. Muchas de estas palabras ni siquiera se hallan acogidas en el DRAE y si aparecen en alguno de los corpus académicos, pertenecen en su mayoría a la segunda mitad del siglo XX.

Y por último, nuestro corpus no cuenta con las acepciones que el DRAE marca como voces dialectales o provinciales de área tanto española como hispanoamericana (*Ar.*, *Rioja*, *Am.*, *Bol.*, *Ven.*, etc.) igual excluye voces técnicas (*Quím.*, *Opt.*, *Med.*, *Zool.*) y las que pertenecen a distintos niveles de uso de la lengua (*vulg.*) y a los coloquialismos (*coloq.*). Recurrimos a esta última eliminación, porque este tipo de palabras está vinculado a prescindibles grupos de hablantes —esto es— se utiliza con menor frecuencia y en ocasiones particulares, pues no refleja el uso general, por lo que no nos parece oportuno tomarlo en cuenta.

5.2. Los resultados: la aparición de los parasintéticos

Tras haber eliminado todas aquellas palabras que cumplían con las propiedades mencionadas arriba, nuestro corpus quedó constituido por más que un mil palabras, en concreto 1123⁴⁴; el número que todavía podemos seguir considerando como una muestra representativa para hacer un análisis riguroso y sacar algunas conclusiones sobre la aparición de los parasintéticos a lo largo de la historia del español.

No vamos a enumerar aquí la lista entera de las formaciones consultadas, sin embargo, con el motivo de dar una imagen aproximada, y al mismo tiempo, más concreta, sobre algunas de ellas, introducimos a continuación los cuadros, cada uno relacionado con el siglo determinado. La primera línea de cada cuadro abarca la lista reducida de las voces que han aparecido, según el CORDE, en el siglo dado y que parecen ser usadas hasta hoy día (según DRAE). En el segundo lugar se exponen las acepciones que en el DRAE llevan la marca de

⁴⁴ El CORDE, sin embargo, no documenta 123 palabras del corpus establecido, 28 nociones ni siquiera están acogidas en alguna de las ediciones de DRAE. Por otro lado, hay formaciones (17) que sí aparecen en el CORDE, pero su acepción no se halla en ninguno de los DRAE editados. Dado esto, 123 palabras no hemos podido someter al análisis, pues el número definitivo de las formaciones examinadas es un mil, exactamente. Realizamos las consultas de las formaciones en el período de enero a abril de 2010.

«poco usado» y las que consideramos como tales según el escaso número de casos en CORDE, o en CREA⁴⁵, aunque sin estar especificadas de esta manera en el diccionario académico. Luego siguen las voces que han caído en desuso, sea con o sin marca en el DRAE. Además, el año entre paréntesis designa la fecha de su última documentación.⁴⁶ Y, por último, incluimos las formaciones que no se registran más que cinco veces. Lógicamente, el siglo XX carece de todas estas informaciones, se presentan solamente los parasintéticos documentados.

Siglo XIII

<i>abarcarse, ablandarse, abreviarse, aclararse, adelgazar, agradecer, apropiarse, avergonzarse, confrontarse, descabezarse, desangrarse, desterrarse, empobrecerse, enamorarse, endiablarse, engordarse, entristecerse, enviudarse, esforzarse, misacantano, refrescarse, transformarse</i>	
poco usado	<i>acabalar, adulzar, agrandecer, emblanquecer, empodrecer, encorrular, entronar, enverdecer, escarchar,</i>
en desuso	<i>ablandecer (1494), aflaquecer (1500), atibiar (1594), denegrecer (1589), desfear (1495), disfamar (1953), encortar (1618), entristar (1496), esfriar (1632), espaladinar (1491), espavorido (1911)</i>
< 5 casos	<i>afiblar, agravecer, amalar, endelgadecer, esblandecer, sonochada (f), sopuntar,</i>

Siglo XIV

<i>abaratar, abotonar, afear, ajustar, aprisionar, arraigar, embarcar, embellecer, emparejar, prohijar, subyugar, ultramontano,</i>	
poco usado	<i>aclarecer, aduclir, entrelinear, atristar, descolar, despeluzar, empernar, enralecer, regraciar</i>
en desuso	<i>asaborar (1905), desflaquecer (1855-74), refriar (1865)</i>
< 5 casos	<i>abonar, abonecer, aburrar, asaborir, profijar,</i>

Siglo XV

<i>abofetear, acumular, afrancesar, alejar, anaranjado, atemorizar, desalmado, descorazonar, destronar, embalsamar, emborrachar, encabezar, encuadernar, enfrentar, entibiar, exacerbar, rebajar, repatriar, sobrenatural, subrayar, transubstanciar</i>	
poco usado	<i>abarrancar, amartillar, anihilarse, afervorizar, apoquecer, arrocinarse, aserenarse, desmolado, embazar, encorecer, endulcecer, engrandar, entrecomar, interlinear, porhijar, rescontrar, sorrabar</i>
en desuso	<i>ahotas (1602), arredondear (1802-05), embeodar (1729), enhumedecer (1609), escarnar (1624), embermejecer (1909), encabestrar (1889), enmalecer (1553),</i>
< 5 casos	<i>afeblecer, atenebrar, congloriar, desbabar, despinzar, desranchar, enclarar, enlobreguecer, sopalancar,</i>

⁴⁵ Igualmente, la Academia designa las voces como poco usadas según su empleo en el siglo XX y en la época actual.

⁴⁶ La Academia determina con la marca «en desus.» las acepciones que se documentan entre 1500-1900. Dado que consideramos el lapso de cien años más que suficiente para que se plasme y quede claro el uso o desuso de la voz dada, ajustamos el límite a 1910.

Siglo XVI

	<i>asimilar, asustar, aterrorizar, contemporizar, desbordar, desmejorar, embobar, empequeñecer, empolvar, endiosar, enrojecer, entontecer, espolvorear, excéntrico, reblandecer, rejuvenecer, remozar, sobrehumano, sonrojar, sonrosar, traslucir,</i>
poco usado	<i>abonanzar, achocar, aplebeyear, asutilar, atontecer, apizarrado, cismontano, desbravar, desespaldar, despestañar, desvainar, embobecer, empedernir, encostrar, enranciar, transmontar, trashojar, zapuzar</i>
en desuso	<i>ahelear (1737), ahidalgar (1641), ahuchar (1847), apastar (1690), descapezurar (1881), deshambrido (1852), embanastar (1972), embarrilar (1881), emprisionar (1844), enfornar (1561), entibiecer (1862), entrerrenglonar (1910), enverdir (1527), espolvorizar (1856), revinar (1589)</i>
< 5 casos	<i>abastardar, abrasilado, desbarretar, descolmillar, desintestinar, desmantecar, encalvar, encarrillar, enmordazar, envinagar, esquebrajar, trasnombrar,</i>

Siglo XVII

	<i>agrumar, amortizar, atardecer, atornillar, deshuesar, desnucar, destornillar, despistar, empaquetar, enfervorizar, envalentonar</i>
poco usado	<i>abalaustrado, adiamantado, aflamencado, afervorizar, encalvecer, entigreecer, inánime, mancornar,</i>
en desuso	<i>abanderizar, enmechar, empavorecer, sonrojear (1743)</i>
< 5 casos	<i>abigotado, abruzar, enlustreecer, amostachado, aneciar, desrostar, enmugreecer, enhuecar, entrepernar, envaguecer, traslumbrar,</i>

Siglo XVIII

	<i>abombar, abrillantar, aclimitar, amueblar, aplanchar, aterciopelado, embaldosar, exfoliar, expatriar, recalentar, submarino, transbordar</i>
poco usado	<i>descrestar, embastecer, emparillar, encallejonar, pervulgar</i>
en desuso	<i>trifloro (1896)</i>
< 5 casos	<i>abribonar, agarbado, aguerrir, amohecer, aseriar, arrabiado, engrosecer, unicornes</i>

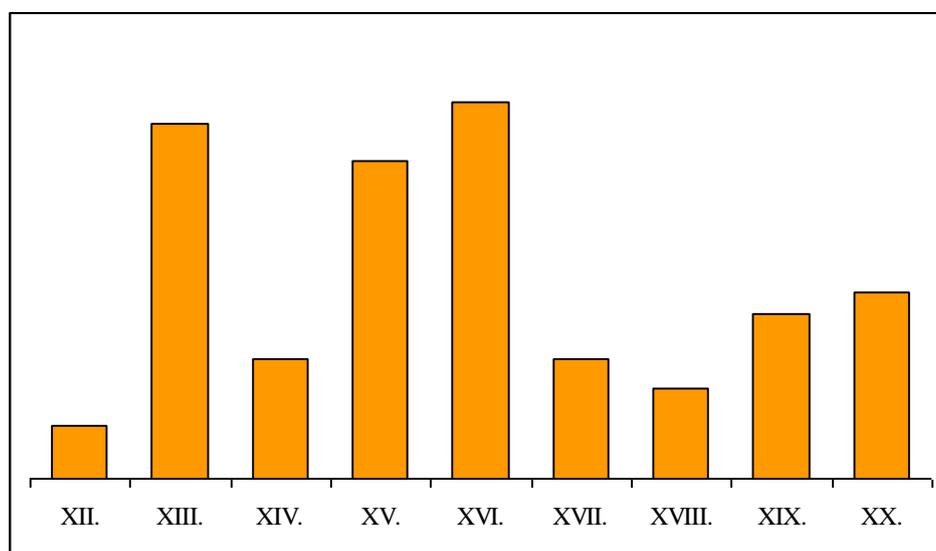
Siglo XIX

	<i>abarquillar, agrisado, confraternizar, descollar, desmigalar, embotellar, encanallar, englobar, enorgullecer, enrabiar, excarcelar, exclaustrar, extralimitar, extraterritorial, precolombino</i>
poco usado	<i>acanallar, arranciar, atrojar, desabejar, descacharrar, enamoriscar, insalivar, prerrafaelista, trasconejar, trifásico</i>
en desuso	
< 5 casos	<i>agabachar, apayasar, aquirotado, desacerbar, descarbonatar, enlodazar, enmedallado, espalar, revejecer, translimitar, trasbocar</i>

Siglo XX

	<i>aburguesar, achampanado, acriollar, apenumbrar, aterrizar, corchotaponero, desbotonar, descafeinar, descorsetar, deshumanizar, embarbillar, enfervorecer, enflorecer, enmustiar, ensotantar, entrecomillar, intramuscular, intravenoso, machihembrar, progubernamental, reciclar, sobrasar, sobrealimentar, unifamiliar,</i>
--	---

En el siguiente cuadro ilustramos los resultados que manifiestan el hecho de qué medida iban apareciendo las formaciones parasintéticas según los siglos particulares.



Según el cuadro transparente, los dos siglos que son más productivos en cuanto a las formaciones parasintéticas juegan un papel importante en la evolución del español. El siglo XIII está marcado fuertemente por el reinado de Alfonso X, y antes de su padre Fernando III, quienes dieron impulso al uso del castellano como lenguaje de administración, reemplazando así el empleo del latín. La labor de Alfonso X es indiscutible, ya que el castellano encuentra un puesto aún más fijo; casi todos los textos de aquella época fueron redactados en el castellano. En lo que atañe al léxico y su formación, los autores como R. Cano Aguilar (2002) o J. Pena (1980) destacan el hecho que en el proceso de la transformación del latín vulgar al romance y continuamente al castellano se produjo un decremento considerable tanto de los prefijos como de los sufijos. En la derivación inmediata, el español mantiene solamente el sufijo *-ar*, mientras que el latín disponía de dos sufijos más: *-er*, *-ir*. De los sufijos operativos en la derivación mediata quedaron vivos en la Edad Media los siguientes: *-ear*, *-izar*, *-ificar*, *-iguar* y *-ecer*. Por la disminución del sistema de prefijos, «el castellano ha desarrollado mucho más que el latín la derivación parasintética de nuevos verbos, en especial a partir de sustantivos y adjetivos», (Cano Aguilar, 2002: 187), lo que muy claramente demuestra nuestro cuadro.

La producción excesiva de los parasintéticos en el siglo XVI la podemos relacionar —igual que todo el área del léxico— con la situación política, tanto interna como externa, de España. No olvidemos que el inicio del siglo XVI destaca por el reinado de los Reyes

Católicos cuyo intento primordial es unificar el territorio conquistado. Uno de los recursos imprescindibles para tal unificación es el lenguaje y el español conoció ya en aquella época su gramática, la de Antonio de Nebrija, de 1492. En el siglo XVI, España se convierte en la primera potencia europea, puesto que gracias a las herencias de Carlos I el reino español llega a ocupar gran parte de Europa. Por consiguiente, con la importancia del estado crece también la importancia de su lengua. Durante aquel siglo aparecieron varias gramáticas con el motivo de enseñar la lengua española a los europeos. Otro hecho muy importante que atañe al léxico hay que buscar en el considerable aumento de la creación literaria. El siglo XVI no por nada lleva el nombre de Siglo de Oro; es el siglo de Garcilaso de la Vega, de la novela picaresca, el fin de siglo destaca por grandes autores como Cervantes, Góngora y Quevedo, y además, «el latinismo extremo que había caracterizado al s.XV desaparece casi por completo» (Cano Aguilar, 2002: 232). Todo esto tiene su reflejo notable y adecuado en el léxico. Hasta cierto punto revelan lo dicho las formaciones parasintéticas examinadas. Algunas aparecen precisamente en las obras de los autores como: Garcilaso de la Vega (*enmarañar*), Lope de Vega (*desintestinar*), Juan Boscán (*desfogar*), Luis de Góngora (*ajaquecarse*), Francisco Quevedo (*encalvar*, *sofaldar*, *toricantano*), Mateo Alemán (*atiesar*) y otras más de varios romanceros, refraneros, obras de poesía, comedias, etc., poniendo por caso: *desbarretar*, *enfurecer*, *despestañar*, *entumecer*.

Por otra parte, un buen número de las nociones, dado a su presencia documental, aluden al hecho histórico que hasta ahora no hemos mencionado. Parasintéticos como *asustar*, *embanastar*, *rebombar*, *enjuiciar*, *aterrorizar*, *embolsar*, *enrarecer* vienen de las crónicas que tratan sobre las historias en el Nuevo Mundo, por concreto, de las escritas por Fray Bartolomé de las Casas y Francisco de Oviedo. Pues con el siglo XVI están vinculadas las continuas conquistas de las zonas del Nuevo mundo, sus consiguientes colonizaciones y nuevos descubrimientos, lo que afecta también al léxico que tiene que ajustarse a las realidades nuevas.

Volviendo al siglo XIII, la mayoría de las formaciones parasintéticas viene documentada en las obras de Mester de Clerecía (Gonzalo de Berceo), en los textos editados por el propio Alfonso X o sus colaboradores y continuadores. Luego aparecen con bastante frecuencia en la obra de Abraham de Toledo y en «libro de viajes o guía de peregrinos» titulado como *La fazienda de Ultra Mar*. Del siglo XV, que también manifiesta un grado elevado respecto a la creaciones parasintéticas, son, sobre todo, trabajos de Antonio de Nebrija y Alfonso de Palencia que recogen algunas de ellas: *arrocinar*, *encapotar*, *abofetear*, *amartillar*, *exacerbar*, *rescontrar*. El resto de las palabras queda repartido entre diferentes

textos de producción literaria de aquella época: romances, cancioneros, poesías o coplas, a los que hay que incluir crónicas de las que cabe mencionar la *Crónica de los Reyes Católicos* y diferentes elaboraciones de la Biblia: *Biblia romanceada*, *Biblia ladinada* y *Biblia Escorial*.

El hecho que la parasíntesis puede servir incluso como recurso estilístico literario lo evidencian claramente las formas como «*toricantano*, *cornicantano*» o «*desantañándose*» (de *antaño*) creadas por Quevedo; el verbo *atalegar* (golpear con talegos) emplea Cervantes en la aventura del Caballero del Bosque, incluida en la segunda parte de su excelente *Quijote*, (Menéndez Pidal, 2005: 1277-1279); o *agaritado*, caso exclusivo de la obra valleinclaniana. La noción de «voz abaritonada» apareció por primera vez en *Bodas reales* de Pérez Galdós y fue retomada posteriormente por otros autores. Unamuno en su ensayo *Vida de don Quijote y Sancho* introduce el verbo *enquijotarse* con el sentido de «adquirir las características y cualidades de Quijote».⁴⁷ No vamos a profundizar más en este tema. Pero ya los ejemplos expuestos declaran bien el hecho de que la parasíntesis no presenta un fenómeno marginal del español, sino que es un recurso pleno y productivo del léxico.

5.3. Algunas particularidades en la evolución histórica de los parasintéticos

La Docta Casa, en su *Nueva Gramática* recientemente publicada, afirma que «los verbos formados por derivación están sometidos a una compleja evolución histórica que los dota de un gran número de particularidades semánticas y léxicas» (Real Academia Española, 2009: 577), lo que de manera ejemplar manifiestan las formaciones parasintéticas. De hecho, entre los siglos XIII y XVII existían paralelamente varios verbos, sean derivados o parasintéticos, generados sobre la misma base adjetiva o sustantiva y denotaban, más o menos, la misma acción o el mismo proceso, lo que podemos ilustrar en la siguientes series:

- (1) *ablandar-ablandecer-emblandecer-blandear-reblandecer*;
- (2) *empolvar-empolvorizar-empolvorar-polvorear*,
- (3) *aflacar-enflaquecer-aflaquecer-enflacar-flaquear*,
- (4) *entontar-entontecer-atontar-atontecer-tontear*,
- (5) *atristar-entristecer-atristecer-entristar-contristar-contristecer*⁴⁸,

⁴⁷ Según el CORDE: [cit. de enero a abril de 2010].

⁴⁸ Las formaciones *atristecer* y *contristecer* no están acogidas por ninguna de la edición del DRAE, pero se documentan en CORDE, aunque de manera muy restringida. *Atristecer* aparece en un documento del año 1400 y *contristecer* se registra en cuatro textos del siglo XV.

Todos los verbos de estas series se documentan por primera vez entre los siglos XIII-XVI y parecen coexistir con distinta frecuencia de uso hasta el siglo XVII. Después algunas formaciones caen en desuso —esto es, dejan de utilizarse por completo— o reaparecen en casos sueltos. Hasta la época actual perviven dos o tres nociones que pueden diferir tanto semánticamente, como en el grado del uso. Así de la serie (1) creada sobre el adjetivo *blando*, los verbos *ablandecer* y *emblandecer* desaparecen y se mantienen en uso activo *ablandar*, *blandear* y *reblandecer*. Mientras que *ablandar* y *reblandecer* se asemejan respecto a lo que designan: «poner blando algo», el verbo *blandear* matiza el sentido original de la base, adquiriendo el valor de «aflojar, ceder; contemporizar con alguien». De la serie (2) se actualizan formas *empolvar* y *polvorear* que comparten el mismo contenido semántico «echar o esparcir el polvo sobre algo», aunque observamos cierta diferencia en el uso. Según las consultas de CORDE y CREA, *polvorear* experimenta menor empleo que su doblete *empolvar*. Otra diferencia que podemos establecer se apoya en la modalidad de ambos verbos. Mientras que *polvorear* indica el proceso frecuentativo, *empolvar* presenta más bien el valor perfectivo. El principio semejante, al que apunta J. Pena (1980: 83-84), lo podemos aplicar a la pareja *enflaquecer* - *flaquear* que hoy día goza de uso activo. Pero aquí se trata de la oposición factividad-frecuentatividad. Además, en este caso podemos tomar en cuenta el rasgo de transitividad, ya que *flaquear* significa «debilitarse, ir perdiendo fuerza», frente a *enflaquecer*: «poner flaco a alguien, debilitar a alguien». Continuando con la serie (4), siguen empleándose *entontecer*, *atontar* y *tontear* que en su primera acepción no comparten el mismo sentido. *Tontear* más que a su base *tonto* corresponde a la noción de «tontería», puesto que se refiere a la acción de «hacer tonterías». El verbo *atontar* se define, primero, como «aturdir o atolondrar», y segundo, como «entontecer» —lo que quiere decir— «poner a alguien tonto». Un fenómeno interesante lo podemos observar en la última serie, en la que de cinco verbos hallados está activo solamente el verbo *entristecer*.

Podríamos someter a semejante análisis muchos más ejemplos con resultados interesantes, pero no alejados tanto de los presentados. En general, la historia léxica comprendió numerosas series verbales que, sin embargo, se habían reducido, debido a la evolución tanto fonológica como morfológica y léxica. La época moderna reconoce la coexistencia de los verbos en dobletes, como manifiestan nuestros ejemplos: *enflaquecer-flaquear* o *empolvar-polvorear*, que pueden distinguirse por rasgos semánticos, de uso o, por lo menos, de modalidad.

Conclusión

Nuestra breve exposición de las gramáticas y el análisis de las formaciones parasintéticas a través de la consulta del CORDE confirman lo que ya hemos previsto antes de realizar el presente trabajo —esto es— el desacuerdo entre la teoría y la práctica. Las gramáticas españolas inician a concebir el tema de la parasíntesis sólo a partir del siglo XX, presentándolo de manera marginal. Esta situación, según hemos observado, se mantiene hasta las últimas décadas del siglo pasado. Así la queja de F. Lázaro Mora sobre la falta de tradición respecto al fenómeno aquí estudiado, con la que introduce sus observaciones sobre la parasíntesis, está justificada. Sin embargo, con el paso de tiempo la situación mejora. Hoy día contamos con suficiente número de trabajos y artículos dedicados al concepto parasintético, aunque este número sigue siendo reducido, si lo comparamos con los demás conceptos morfológicos. Respecto a la situación en las gramáticas, la parasíntesis merece un estudio más minucioso en las dos recién publicadas por la Real Academia Española.

Sin embargo, las consultas realizadas en el CORDE revelan que las formaciones parasintéticas constituyeron y siguen constituyendo un conjunto léxico cuya importancia se puede apreciar por el hecho de contribuir a la ampliación del caudal léxico en los principios de la lengua castellana. Igualmente, hemos visto que la expresividad de las voces parasintéticas inspiró a los autores literarios crear formaciones analógicas o servirse de las ya existentes.

Además, nuestro análisis señala que la producción de los parasintéticos no cesa ni actualmente. Las palabras como *bifásico*, *bicameral*, *despolitizar*, *inalámbrico*, *progubernamental* se documentan sólo en el siglo XX, *bicameral* y *progubernamental* incluso aparecen entre ejemplos de neologismos en el estudio de G. Guerrero Ramos (1997).

También hemos indicado que la parasíntesis puede desempeñar la función del recurso particular para expresar la modalidad del verbo, puesto que la mayoría de los parasintéticos expresan valores factitivos o causativos. Asimismo, en virtud de esta función, hace distinguir entre los verbos generados sobre la misma base y de sentido más o menos idéntico, por ejemplo *flaquear* – *enflaquecer* difieren por denotar el proceso iterativo y el causativo, respectivamente.

Y ¿dónde tiene su origen la parasíntesis? Pues allí, donde todas las ideas y observaciones sobre la lengua y gramática. Hemos indicado que muchas palabras de estructura parasintética han sido heredadas del latín. Y las nuevas que se formaron sobre las bases patrimoniales o las prestadas, pero ya lexicalizadas, parecen haber seguido los

principios de la analogía. Por ejemplo, el verbo *abreviar* viene del verbo latino *abbreviāre*, pero junto con la castellanización del verbo evolucionó de mismo modo su base: *brevis* → *breve*. Por tanto es muy probable que los hablantes, creadores de nuevas unidades, hayan imitado tal esquema para generar analógicamente otras palabras.⁴⁹

¿Qué es la parasíntesis? Tradicionalmente fue definida como la combinación de la prefijación y derivación a la vez. Hay que advertir que la gran mayoría de los gramáticos mantenía la tesis — formulada por la Academia ya al final del siglo XVIII— de identificar los prefijos con las preposiciones y por consiguiente incluir las palabras prefijadas entre las compuestas. De ahí la razón de observar el esquema parasintético como el mezclado por componentes compositivos (prefijos) y derivativos (sufijos).

Los lingüistas franceses fueron los que empezaron a dedicarse con mayor detenimiento al mecanismo parasintético, lo que quizá diera impulso a los investigadores españoles. Sea como fuere, a lo largo del siglo XX la parasíntesis va mereciendo mayor interés, provocando así mayor polémica y desacuerdo. De los temas más discutidos destacan tres cuestiones: 1. la cuestión de los procesos operativos, 2. el problema de la estructura y 3. la capacidad verbalizadora de los prefijos, a los que podríamos añadir la discusión sobre el valor derivativo del sufijo verbal. Todas estas cuestiones, a nuestro modo de ver, tienen su origen en el hecho simple de no admitir la realización simultánea de dos procesos morfológicos sobre la misma base. S. Scalise argumenta por no hallarse tal fenómeno en la lengua italiana, los seguidores de las *Reglas de formación de palabras* apoyan sus intentos en la tesis de la aplicación de una sola regla a una sola palabra, S. Alcoba Rueda aplica la perspectiva de morfología léxico-analítica basada en el morfema y no acepta el análisis semántico, y según el enfoque transformacional presenta la parasíntesis un subgénero de prefijación. Por otra parte, la concepción de la parasíntesis como un proceso complejo que combina simultáneamente dos procesos simples deja aparte los problemas señalados.

De todo lo visto y analizado nos parece esta última propuesta como la más adecuada ya que refleja de manera coherente la relación entre la base y la correspondiente formación parasintética, tanto formal como semánticamente. Además, hemos visto que en las voces parasintéticas los rasgos característicos de prefijos y sufijos pueden alternar ligeramente de su uso convencional, lo que de nuevo propicia el planteamiento parasintético. En lo que concierne a la sistematización de la parasíntesis, ¿hasta qué punto es necesario establecer su

⁴⁹ De misma manera se expresa F. Saussure (1989: 194). Determina la analogía como el principio de la nueva creación de palabras y argumenta que el verbo francés ‘*enmagasiner*’ (*almacenar*) se originó a base de la analogía con el verbo ‘*emmailloter*’ (*poner los pañales a bebé*), ‘*encadrer*’ (*enmarcar*), ‘*encapuchonner*’ (*encapuchar*), etc. que transparentan las voces simples ‘*maillot*’, ‘*cadre*’, ‘*capuchon*’.

posición en la jerarquía morfológica? Nada impide alinearla junto con composición, prefijación y sufijación al mismo nivel.

Al fin y al cabo defendemos la opinión de reconocer la parasíntesis como un pleno mecanismo de la formación de palabras con sus características y reglas internas propias. Igualmente que las palabras prefijadas, sufijadas y compuestas, también las parasintéticas obedecen ciertas reglas y restricciones; no todo lo que transparente una estructura ternaria presenta enseguida una formación parasintética. Pero, al mismo tiempo, hay que tener en cuenta que *submarino*, *intravenoso*, *ultramontano* manifiestan el esquema parasintético, pese a la existencia de *marino*, *venoso*, *montano*. La Real Academia designa este fenómeno con el término de «paradoja», podemos adjuntar las nociones de «anomalía» o «asimetría». Todo el cuerpo humano está marcado por asimetrías, pues el lenguaje como la capacidad exclusiva de un ser humano puede presentar de modo igual ciertos defectos y asimetrías.

Bibliografía

ALARCOS LLORACH, Emilio. *Gramática de la lengua española*. 1.^a edición, 1.^a reimpresión. Madrid: Espasa-Calpe, 1999.

ALCOBA RUEDA, Santiago. Los parasintéticos: constituyentes y estructura léxica. *Revista española de lingüística*. 1987, n° 17/2, pp. 245-268.

ALMELA PÉREZ, Rafael. *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel, 1999.

—. Metamorfología (II): Objeto de la Morfología. *Revista de Investigación Lingüística*. 2003, Vol.VI, n° 1, pp. 5-46.

ALVAR, Manuel; POTTIER, Bernard. *Morfología histórica del español*. 1.^a edición, 2.^a reimpresión. Madrid: Gredos, 1993.

ALVAR EZQUERRA, Manuel. *La formación de palabras en español*. 7.^a edición. Madrid: Arco Libros, 2008.

BAJO PÉREZ, Elena. *La derivación nominal en español*. Madrid: Arco Libros, 1997.

CANO AGUILAR, Rafael. *El español a través de los tiempos*. 5.^a edición. Madrid: Arco Libros, 2002.

GARCÍA DE DIEGO, Vicente. *Manual de gramática castellana*. Madrid: Tip. de la “Rev. de Arch., Bibl. y Museos”, 1919.

—. *Gramática histórica española*. 3.^a edición, 1.^a reimpresión. Madrid: Gredos, 1981.

GURRERO RAMOS, Gloria. *Neologismos en el español actual*. 2.^a edición. Madrid: Arco Libros, 1997.

GILI GAYA, Samuel. *Nociones de Gramática histórica española*. 5.^a edición. Barcelona: Bibliograf, 1966.

GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando; CASADO VELARDE, Manuel. Formación de palabras. En *Lexikon der romanistischen Linguistik*. Ed. Güntert HOLTUS, Michael METZELTIN, Christian SCHMITT. Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 1992, pp. 91-109.

HANSEN, Federico. *Gramática histórica de la lengua castellana*. Halle a. S.: Max Niemeyer, 1913.

LÁZARO MORA, Fernando A. Sobre la parasíntesis en español. *Dicenda. Cuadernos de filología hispánica*. 1986, nº 5, pp. 221-235.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *Manual de gramática histórica española*. 23.^a edición. Madrid: Espasa-Calpe, 1999.

—. *Historia de la lengua española*. Vol.1., Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal, 2005.

MIRANDA, José Alberto. *La formación de palabras en español*. Salamanca: Colegio de España, 1994.

NEBRIJA, Antonio. *Gramática de la lengua castellana*. Ed. Antonio QUILIS. 2.^a edición. Madrid: Editora Nacional, 1984.

PENA, Jesús. *La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales. Verba. Anuario Gallego de Filoloxía*. Anexo 16. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago Compostela, 1980.

—. Los estudios de morfología del español en España durante los últimos 25 años (1979-2003). *Lingüística española actual (LEA)*. 2003, Vol. XXV, nº 1-2, pp. 7-38.

—. La palabra: Estructura y procesos morfológicos. *Verba. Anuario Gallego de Filoloxía*. 1991, nº 18, pp. 69-128.

PENNY, Ralph. *Gramática histórica del español*. 2.^a edición, Barcelona: Ariel, 2006.

PEÑALVER CASTILLO, Manuel. Las ideas gramaticales de Vicente Salvá. En *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Tomo I. Madrid: Pabellón de España, 1992, pp. 739-759. Acceso en:
<<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=19806>>

RASK, Rasmus Kristian. *Gramática española según un nuevo plan (1824)*. Ed. Josefa DORTA. Madrid: Arco Libros, 2001.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Gramática de la lengua castellana 1771*. Ed. facsímil. Madrid: Editora Nacional, 1984.

—. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1962 [1931].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Nueva gramática de la lengua española: morfología. Sintaxis I*. Vol. I. Madrid: Espasa Libros, 2009.

SALA CAJA, Lúdia. Verbos parasintéticos formados con el prefijo *en-*. *Revista de Lexicografía*. 1995-1996, Vol. II, pp. 99-132.

SALVÁ, Vicente. *Gramática de la lengua castellana*. Ed. Margarita LLITERAS. Tomo I. Madrid: Arco Libros, 1988.

SAUSSURE, Ferdinand de. *Kurz obecné lingvistiky*. Ed. Charles BALLY; Albert SECHEHAYE. Trad. František ČERMÁK. Praha: Odeon, 1989 [1967].

SECO, Rafael. *Manual de Gramática Española*. 5.^a edición. Madrid: Aguilar, 1962.

SERRANO DOLADER, David. *Las formaciones parasintéticas en español*. Madrid: Arco Libros, 1995.

SERRANO DOLADER, David. La derivación verbal y la parasíntesis. En *Gramática descriptiva de la lengua española*. Tomo III. Ed. Ignacio BOSQUE, Violeta DEMONTE. Madrid: Espasa-Calpe, 1999, pp. 4683-4755.

SCALISE, Sergio. *Le strutture del linguaggio. Morfologia*. Bologna: Il Mulino, 1994.

URRUTIA CÁRDENAS, Hernán. Aproximaciones metodológicas en el estudio de la formación de palabras. *Español Actual*. 1971, n° 20, pp. 21-24.

VARELA ORTEGA, Soledad. *Morfología léxica: La formación de palabras*. Madrid: Gredos, 2005.

Fuentes electrónicas:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Banco de datos: Corpus Diacrónico del Español (CORDE)* [en línea]. [cit. 2010-29-01]. Acceso en [www: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>](http://corpus.rae.es/cordenet.html).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Banco de datos: Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* [en línea]. [cit. 2010-29-01]. Acceso en [www: <http://corpus.rae.es/creanet.html>](http://corpus.rae.es/creanet.html).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de Autoridades* [en línea]. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española, 1734 [cit. 2010-01-18]. Acceso en [www: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>](http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua castellana* [en línea]. 13.^a edición. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española, 1899 [cit. 2010-01-18]. Acceso en [www: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>](http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española* [en línea]. 22.^a edición. Madrid: Espasa Calpe, 2003. [cit. 2010-02-23]. Acceso en [www: <http://www.rae.es/rae.html>](http://www.rae.es/rae.html).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE1). *Banco de datos. Presentación* [en línea].
[cit. 2010-04-14]. Acceso en [www:](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/voTodosporId/DBC9D1B343D484B0C1257164003C8BFE?OpenDocument)
<<http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/voTodosporId/DBC9D1B343D484B0C1257164003C8BFE?OpenDocument>>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE2). *Banco de datos. CREA escrito y oral* [en línea].
[cit. 2010-04-14]. Acceso en [www:](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/voTodosporId/B104F9F0D0029604C1257164004032BE?OpenDocument&i=1)
<<http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/voTodosporId/B104F9F0D0029604C1257164004032BE?OpenDocument&i=1>>.